



Universidad de Valladolid
Facultad de Educación y
Trabajo Social

TRABAJO FIN DE GRADO

Grado en Educación Primaria

**La integración e inclusión
escolar de los niños con
Síndrome de Down**

Autor:

D^a. Alicia Rodríguez Villanueva

Tutor:

D. Mariano Rubia Avi

AGRADECIMIENTOS

Han sido muchas sensaciones juntas en estos cuatro años, de felicidad, de tristeza, sin embargo, ahora solo podremos sentir nostalgia al despedirnos de nuestros compañeros y de la gente tan maravillosa que he conocido durante esta etapa, la cual finaliza con la elaboración y presentación de este trabajo.

En primer lugar, quiero mostrar mi agradecimiento a mi tutor del trabajo, quien me ha dedicado gran parte de su tiempo y apoyo en estos meses, y sin el que no hubiera sido posible elaborar este proyecto, gracias.

A mi familia, en especial a mis padres, por apoyarme en los momentos más difíciles, por el amor y la comprensión que siempre me han brindado.

Por último, he de agradecer también a todos los docentes que me han impartido clase a lo largo de estos cuatro años de grado, por aportarme ideas, conocimientos y ayudarme a construir un camino de aprendizaje.

RESUMEN

El trabajo que se presenta a continuación está referido a la inclusión e integración escolar de los alumnos con Síndrome de Down.

Cuando están matriculados tanto en un colegio ordinario como en un colegio específico, los niños que presentan este diagnóstico, debemos responder a las características que requieren y a la hora de intervenir, tenemos que tener en cuenta diversos aspectos, como son la motivación, el aprendizaje, la integración...etc., es decir, adaptarnos a sus necesidades educativas especiales, con el fin de ofrecerle una educación de calidad.

En la primera parte del trabajo se presenta el marco teórico de la integración con la correspondiente legislación que lo sustenta, así como el proceso a seguir desde su escolarización. En la segunda parte se profundiza en los aspectos comentados anteriormente del Síndrome de Down y se presenta al final, la intervención en un caso con un alumno con este diagnóstico matriculado en un centro específico, en el curso de EBO 1.

PALABRAS CLAVE: Síndrome de Down, educación, necesidades educativas especiales, integración escolar, estrategias de intervención, educación inclusiva.

ABSTRACT

The work that one presents later is recounted to the incorporation and school integration of the pupils by Down's Syndrome.

When they are registered in an ordinary college, children who present this diagnosis, we must answer to the characteristics that they need and at the moment of intervening, have to bear diverse aspects in mind, since it are the motivation, the learning, the integration... etc, that is to say, to adapt to his educational special needs, in order to offer him a quality education.

In the first part one presents the theoretical frame of the integration with the corresponding legislation that sustains it, as well as the process to continuing from his education. In the second part it is deepened in the aspects commented previously of Down's Syndrome and appears ultimately, the intervention in a case with a pupil with this diagnosis registered in an specific center in E.B.O 1.

KEY WORDS: Down's Syndrome, education, educational special needs, school integration, strategies of intervention, inclusive education.

ÍNDICE

0. INTRODUCCIÓN.....	6
1. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO	7
1.1 ¿Por qué investigar con niños con Síndrome de Down dentro de un aula?.....	7
1.2 ¿Por qué es tan importante la integración y la educación inclusiva en estos niños?.....	8
1.3 Objetivos del trabajo.....	9
1.4 De la integración a la inclusión	10
2. EL SÍNDROME DE DOWN.....	10
2.1 Conceptos y características asociadas	10
2.1.1 ¿Qué es?.....	11
2.1.2 ¿A qué se debe su nombre?	12
2.1.3 Epistemología	12
2.1.4 Etiología	13
2.1.5 Tipos	13
2.2 Evolución y desarrollo.....	14
2.3 Consecuencias	17
3. ESTRATEGIAS ORIENTADAS PARA FACILITAR SU APRENDIZAJE	20
4. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA.....	23
4.1 Características del alumno.....	23
4.2 Contexto escolar, social y familiar	24
4.3 Determinación de necesidades y medidas adoptadas	25
4.4 Presentación de una Unidad Didáctica	27
4.4.1 Justificación.....	29
4.4.2 Perfil del docente: Competencias generales y específicas.....	31
4.4.3 Programación Anual de E.B.O 1	34
4.4.4 Unidad Didáctica	41
4.4.5 Metodología Didáctica	45
4.4.6 Espacios, Recursos Didácticos y Materiales	46
4.4.7 Propuesta de actividades de aprendizaje	49

4.4.8 Instrumentos de evaluación	53
5. CONCLUSIÓN Y REFLEXIÓN FINAL	54
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	55
7. ANEXOS	57

0. INTRODUCCIÓN

Con este trabajo de fin de grado (TFG) tenemos el propósito de presentar algunos aspectos acerca de la integración e inclusión educativa y social de los niños con Síndrome de Down en las aulas, además de conocer brevemente la atención a la diversidad y a lo que ello se refiere.

“La diversidad es un hecho inherente al desarrollo humano, y la educación escolar tendrá que asegurar un equilibrio entre la necesaria comprensividad del currículum y la innegable diversidad de los alumnos” (López Melero, 1997:190).

En uno de los estudios de Wang, M. (2001:118) sobre atención a la diversidad se señala que:

“La puesta en práctica en un proyecto adaptado a la diversidad empieza a mucho antes del primer día...La transición de una práctica tradicional a un proyecto innovador precisa una buena documentación que fomente el entusiasmo, el compromiso y el apoyo de los participantes en él”.

El objetivo principal de dicho trabajo es conocer y aplicar las adecuadas necesidades educativas especiales que precisen estos niños, además de concienciar a la sociedad de sus limitaciones, con el fin de que colaboren en su integración e inclusión.

Para analizar esta problemática es necesario conocer sus características comunes de aprendizaje, las necesidades que estos generan, su desarrollo, y a partir de ahí, realizar una atención individualizada, de esta manera nos acercaremos a conocer sus necesidades y realizaremos una correcta intervención individualizada y adaptada.

Partimos de la premisa de que profundizar en el conocimiento ayuda a mejorar la respuesta y que el profesor pueda ser capaz, con su intervención sistemática y programada, de generar un aprendizaje en estos niños que otros alumnos adquieren de forma natural.

Del niño con Síndrome de Down, como de otros con necesidades educativas especiales, se puede decir que no es un rasgo que defina a un individuo, sino una característica más de una persona determinada.

Florez (1994) señala que la presencia de un cromosoma extra en el par condiciona a una formación patológica en la estructura del cerebro, sin embargo esta será variada dependiendo de los genes que posea cada persona tanto en ese cromosoma extra como en el resto. Debido a esto, se debe la enorme variabilidad que se puede apreciar entre un individuo y otro sin Síndrome de Down.

Este escrito además, de aportar información sobre estos niños, debe aplicar y sintetizar los conocimientos adquiridos en las diferentes asignaturas que componen el Grado, ya que pienso que se trata de un trabajo que va en relación con el Grado de Educación Primaria, la mención en Educación Especial y el desarrollo profesional que un día podre desenvolver como futuro docente.

1. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO

Nos hemos decantado por este tema: La integración e inclusión escolar de los niños con Síndrome de Down, debido a la importancia que supone para un futuro docente conocer el desarrollo psicoevolutivo que tienen estos niños, los recursos y las NEE que precisen, con el fin de desarrollar una práctica docente lo más eficaz y adecuada posible.

Además, entre otras cosas, como profesional de la educación es lo que más me gusta estudiar, a la vez que lo que más me preocupa, ya que, los maestros debemos considerar de vital importancia la tarea que se desarrolla cuando nos encontramos con un alumno de atención a la diversidad, especialmente de Síndrome de Down, que precisa integración dentro de un aula, y más si es en un aula de un centro ordinario. Sin embargo, nos centraremos en un aula específica, ya que he realizado mis prácticas en un colegio específico, por lo tanto, me resulta más fácil acercarme al tema, el cual presento en este trabajo.

Antes de comenzar con el desarrollo del trabajo, nos haremos dos preguntas, las cuales van a servir para justificar y comprender el porqué he escogido este tema. A continuación, presentamos los objetivos que pretendemos conseguir al elaborar este trabajo y por último, hacer referencia al tema de la integración e inclusión.

1.1. ¿Por qué investigar con niños con Síndrome de Down dentro del aula ordinaria y/o específica?

Desde hace aproximadamente treinta años existen leyes, que pretenden fomentar la integración educativa y social de personas con discapacidad.

Una de estas leyes, se denomina LISMI (Ley de Integración Social de Minusválidos, 1982), cuyo objetivo es que las personas con discapacidad puedan beneficiarse de todos los derechos constitucionales, al igual que el resto de personas. La LISMI acoge un espíritu innovador haciendo hincapié dentro del modelo indicado en las especiales dificultades de integración educativa, laboral o social de un colectivo.

La escolarización de los niños con síndrome de Down, así como la de otros con diferentes tipos de discapacidad, da un cambio en 1982 con la Ley de Integración del Minusválido (LISMI). Esta ley planteaba que el minusválido se debe integrar en el sistema ordinario de educación general, recibiendo los programas de apoyo y recursos que necesite. Por otro lado, la escolarización en centros de educación especial se impartirá sólo cuando resulte imposible la integración en el sistema ordinario.

A lo largo de esta presentación iré mostrando las necesidades educativas especiales que presentan estos niños, con el fin de hacer ver, la importancia que tiene que el profesor sepa manejar adecuadamente las técnicas para trabajar con él y tenga los suficientes recursos, actividades, además de poseer un gran esfuerzo y constancia a la hora de trabajar con ellos.

Considero relevante que un docente sepa cómo actuar en un aula ordinaria si tuviera a un niño con estas características, ya que, este alumno va a basar su proceso de aprendizaje y su desarrollo personal en los conocimientos del docente. Por lo tanto, es primordial, conocer como es el niño a nivel cognitivo, conductual y emocional. De esta manera, se podrá intervenir lo más tempranamente posible, proporcionándoles una intervención adecuada a sus necesidades educativas especiales, y de esta manera favorecer una mejor integración en la sociedad.

1.2. ¿Por qué es tan importante la integración y la inclusión educativa en estos niños?

Considero a estos niños tan importantes, ya que pienso que son un ejemplo de superación y valentía para todos.

Por suerte, hay gente que les trata como son, seres humanos con alguna que otra diferencia, pero ante todo, son personas, las cuales pueden aportarnos sensibilidad, respeto, cariño y felicidad.

Cada vez, estamos más preparados a la hora de afrontar un niño que posea Síndrome de Down, tanto en el ámbito familiar, como en el educativo. Si bien es cierto, que algunos profesionales no están tan preparados a la hora de comunicar a unos padres que su bebé tendrá Síndrome de Down, por lo tanto estos profesionales tratan de destacar e insistir de forma muy especial en las características en particular que tiene ese niño, y no tanto en los problemas que puedan llegar.

Skotko y Canal (2004), señalan lo importante que es el momento, el lugar y la forma en que se da la noticia a los padres sobre la discapacidad de su hijo.

Por otro lado, haciendo referencia a estos niños como ejemplo de superación, tal es el conocido caso de Pablo Pineda, ¿quién no conoce a Pablo Pineda? Este niño, fue el primer Síndrome de Down diplomado en Magisterio y licenciado en Psicopedagogía, es tan reconocido debido a que es el primer europeo con Síndrome de Down en terminar una carrera universitaria, un ejemplo, como he dicho anteriormente, de fuerza y superación.

Para concluir, comentar que cada vez existen mayores programas de apoyo, que puedan ayudar a estos niños a desarrollar sus capacidades. Para ello, debemos de estar concienciados y asumir una coordinación entre la familia y la escuela, ofreciéndoles toda la atención y el amor posible.

Estos niños necesitan relaciones que fomenten su integración a lo largo de su vida, ya que será con ciertos esfuerzos, por lo que debemos de conseguir que sea sin limitaciones.

Opino que estas personas, las cuales tienen un cromosoma de más, tienen mucho que ofrecer en esta sociedad.

1.2. Objetivos del trabajo de fin de grado

A la hora de elaborar este trabajo, hemos tenido en cuenta una serie de objetivos, los cuales pretendíamos conseguir, con el fin de dar una serie de respuestas educativas a los niños que padecen esta enfermedad.

Más concretamente, este trabajo se centra en conocer la fundamentación teórica de dicha enfermedad y una propuesta de intervención dedicada a niños con Síndrome de Down, en la cual hemos detallado las necesidades que estos presentan, con el fin de brindar una respuesta educativa lo más ajustada posible a esas necesidades.

Los objetivos que nos hemos propuesto son los siguientes:

- Conocer y valorar las características de los niños con Síndrome de Down.
- Atender al alumno con necesidades educativas especiales.
- Investigar y analizar el estado de integración educativa de los niños con Síndrome de Down en la actualidad.
- Conocer las implicaciones educativas que se dan como tipo de respuesta a estos alumnos, con el fin de que tengan un proceso de aprendizaje lo más normalizado.
- Desarrollar una propuesta de intervención educativa que trabaje el desarrollo de los alumnos con Síndrome de Down.

El objetivo final que pretendo con este trabajo es poder aplicarlo en un futuro próximo como docente, y que pueda servir como base de información para trabajos más específicos de futuro.

1.4. De la integración a la inclusión.

La integración y la inclusión no son lo mismo, aunque estamos de acuerdo en que estos términos son considerados muy positivos para los niños que presentan discapacidad.

Dentro de la integración se ha producido un cambio, más bien llamado, avance, lo cual se debe a la decisión que han establecido los centros por compartir alumnos, que son normales, con otros alumnos que presentan discapacidad, de esta manera se ha logrado conseguir la igualdad de oportunidades para todos.

Según Ainscow. M, Booth. T, y Dyson, A. (2001:25) se define como educación inclusiva: *“Proceso de análisis sistemático de las culturas, las políticas y las prácticas escolares, a través de iniciativas sostenidas de mejora e innovación escolar”*.

Este nuevo modelo, defiende la equidad y la igualdad para todos, con el fin de que no existan exclusiones, poniendo especial empeño en alumnos con riesgos de ser marginados, excluidos o con problemas para enfrentarse a la sociedad.

La respuesta educativa que deben aplicar las personas que apoyan este modelo, consiste en la eliminación de las barreras que restringen el aprendizaje y favorecer en gran medida la participación de estos alumnos, ya que es considerablemente importante tener en cuenta su opinión, y además fomentar la presencia de estos alumnos en el aula ordinaria, compartir un currículum común y establecer las mismas necesidades educativas para todos.

Por otro lado, con el fin de concretar el planteamiento, defienden los apoyos, los cuales deben ser normalizados, permitiendo de esta manera una educación inclusiva en el aula. Deben ofrecer a las personas facilidad, para acceder a recursos, información y diferentes relaciones.

2. EL SÍNDROME DE DOWN

Durante este apartado realizaremos un camino, en el que iremos viendo un análisis sobre los diferentes aspectos teóricos que sustentan este trabajo. Comenzaremos por nombrar algunas de las características físicas que se presentan con frecuencia en los niños con Síndrome de Down, y a continuación, vamos abarcar todo lo relacionado con el Síndrome de Down, desde lo que es hasta su desarrollo y evolución con posibles consecuencias.

2.1. Conceptos y características asociadas

La apariencia física de estos niños tiene unas características muy particulares y específicas que sin hacer a los sujetos iguales, sí les da un aspecto similar. Los niños con

Síndrome de Down nacen con diversas anomalías físicas, lo que ocasiona que tengan un aspecto sorprendentemente parecido entre sí. Estas características son las siguientes:

- Las hendiduras de los ojos oblicuas.
- La base de la nariz aplanada.
- Un pliegue en el ángulo interno del ojo.
- Un solo pliegue en la palma de la mano, que la atraviesa.
- Las manos y dedos cortos (pies y manos).
- La lengua grande y boca pequeña.
- Las orejas pequeñas.
- La base del cráneo aplanada.
- El cuello es corto y ancho.
- Una talla corta.

A pesar de ser los primeros síntomas recogidos de este síndrome, son prácticamente en su totalidad los mismos que se consideran actualmente.

Aman, Hammer y Rojahn (1993), señalan que otros atributos que se han encontrado con frecuencia en los niños con Síndrome de Down son un aplanamiento de la cara, la lengua gruesa y agrietada, manos y pies anchos y un bajo tono muscular.

Según López Melero, M. (1993), se ve a estas personas como otro tipo de seres humanos, con una constitución física y mental diferente al resto, pero no por ello inferiores. Por lo tanto, debemos recordar que no hay ninguna relación entre el grado en el que se presentan sus rasgos faciales con la capacidad cognitiva que pudieran alcanzar, pudiéndose convertir en personas totalmente autónomas.

2.1.1. ¿Qué es el Síndrome de Down?

Como hemos señalado anteriormente, los alumnos con Síndrome de Down (SD), son considerados **alumnos con necesidad específica de apoyo educativo**.

El Síndrome de Down, también conocido como “trisomía 21”, es una de las causas genéticas más comunes de retraso mental o también llamado, de discapacidad intelectual. Esto se debe a una complicación relacionada con los cromosomas, donde están situados los genes que hacen que una persona sea única.

Las personas que padecen esta enfermedad pueden variar mucho de unas a otras, dependiendo del grado de discapacidad que tengan, pudiendo ser leve o moderado. Se caracterizan por la presencia de un grado variables de discapacidad cognitiva y unos rasgos físicos peculiares, los cuales le dan un aspecto reconocido.

Las causas que generan este exceso de cromosomas no se conocen con exactitud, aunque puede estar relacionado con la edad de la madre, si esta es superior a 35 años. Las personas con este síndrome son más sensibles a la hora de padecer algunas enfermedades, especialmente de corazón, siendo esta la causa principal de mortalidad en estos niños, del sistema digestivo y sistema endocrino. Por otro lado, también presentan problemas de visión, existiendo el astigmatismo, las cataratas y la miopía las más frecuentes, y problemas de audición, con frecuentes hipoacusias.

2.1.2. ¿A qué se debe el nombre?

El nombre de Síndrome de Down, se debe al médico británico llamado John Langdon Down, quien describió esta anomalía por primera vez en 1866. De modo que, hasta 1959 no se identificó la presencia de un cromosoma adicional. El doctor comenzó en 1956 a trabajar con niños afectados de discapacidad intelectual y diez años más tarde publicó su estudio "*Observations On An Ethnic Classification of idiots*", en el que establece una clasificación de las personas con retraso mental en función de sus características étnicas.

Tres años después, en 1959, Lejeune y otros investigadores descubrieron una trisomía en el par 21 en los cromosomas de las personas que tenían Síndrome de Down.

Años más tardes, los dos hijos del doctor Down, Reginald y Percival Down (1986) continuaron la tarea de su padre, en especial Reginald, quien describió algunas características más de la lista de rasgos físicos asociados al síndrome de Down, como por ejemplo, su peculiar pliegue palmar.

2.1.3. Epistemología

La epistemología es la ciencia que estudia la distribución de los grupos humanos dentro de una población, así como los diversos factores que inciden en su frecuencia. Para este estudio se utilizan varios indicadores; uno de los más significativos es la incidencia.

La incidencia global del síndrome de Down se aproxima a uno de cada 900 nacimientos (15/10.000), pero el riesgo varía con la edad de la madre. La incidencia:

- en madres de 15-29 años es de 1 por cada 1.500 nacidos vivos;
- en madres de 30-34 años es de 1 por cada 800;

- en madres de 35-39 años es de 1 por cada 385;
- en madres de 40-44 años es de 1 por cada 106; en madres de 45 años es de 1 por cada 30.

La probabilidad de tener un hijo que padezca Síndrome de Down es mayor para aquellos padres que ya han tenido otro previamente. Típicamente la probabilidad de tener otro hijo con SD en cada embarazo subsiguiente es de una por cada cien recién nacidos vivos, esto hay que ponderarlo para cada caso con el riesgo propio de la madre según su edad.

2.1.4. Etiología

El Síndrome de Down es la principal causa de **discapacidad intelectual y la alteración genética humana** más común.

Lejuene (1989) es de opinión que se debe a un exceso de material genético, el cual la mayoría de las veces se debe a la presencia en un cromosoma extra, localizado en el par número 21.

La aparición del Síndrome de Down aumenta con la edad materna, especialmente cuando ésta supera los 35 años de edad, siendo éste el único factor de riesgo demostrado de tener un hijo con Síndrome de Down. Se piensa que el aumento de la edad de la madre se relaciona con la no disyunción de los pares de cromosomas durante la meiosis, dando como resultado la trisomía 21. No obstante, en una minoría de casos se ha localizado dicho cromosoma extra en los padres (Evans y Hammerton, 1985).

Las células del cuerpo humano abarcan 46 cromosomas repartidos en 23 pares (22 de ellos se denominan autosomas o cromosomas ordinarios y un par contiene los ligados al sexo -XY o XX según sea hombre o mujer). En las personas con Síndrome de Down se da la presencia de 47 cromosomas en las células y ese cromosoma adicional se encuentra en el par 21.

Los genes son normales pero el número es excesivo y no es posible que exista un sólo cromosoma cuyos genes no intervengan en el mantenimiento del desarrollo equilibrado del cerebro.

2.1.5. Tipos de Síndrome de Down

El proceso de crecimiento se fundamenta en la división celular, de forma que las células se reproducen a sí mismas, gracias a un proceso que lleva por nombre “mitosis”.

Sin embargo, cuando se trata de obtener un gameto, el proceso de división celular es diferente y se denomina “meiosis”.

Durante este proceso, nombrado anteriormente, es cuando se producen las alteraciones que dan lugar al Síndrome de Down, distinguiendo tres tipos diferentes:

- **Trisomía 21**

Es el tipo más común de SD, siendo el resultado de un error genético que tiene lugar muy pronto en el proceso de reproducción celular.

El par cromosómico 21 del óvulo o del espermatozoide no se separa como debiera y alguno de los dos gametos obtiene 24 cromosomas en lugar de 23, como debiera ser.

Cuando uno de estos gametos con un cromosoma extra se combina con otro del sexo contrario, se obtiene como resultado una célula, llamado cigoto que presenta 47 cromosomas. El cigoto, al reproducirse por mitosis para ir formando el feto, da como resultado células iguales a sí mismas, es decir, con 47 cromosomas, produciéndose así el nacimiento de un niño con síndrome de Down.

- **Translocación cromosómica**

En casos raros ocurre que, durante el proceso de meiosis, un cromosoma 21 se rompe y alguno de esos fragmentos se une de manera anómala a otra pareja cromosómica, generalmente al par 14. Es decir, que además del par cromosómico 21, la pareja 14 tiene una carga genética extra: un cromosoma 21, o un fragmento suyo roto durante el proceso de meiosis.

Los nuevos cromosomas reordenados se denominan cromosomas de translocación, de ahí el nombre de este tipo de síndrome de Down.

- **Mosaicismo o trisomía en mosaico**

Una vez fecundado el óvulo, el resto de células se originan, como hemos dicho, por un proceso mitótico de división celular. Si durante dicho proceso el material genético no se separa correctamente podría ocurrir que una de las células hijas tuviera en su par 21 tres cromosomas y la otra sólo uno. En tal caso, el resultado será un porcentaje de células trisómicas (tres cromosomas) y el resto con su carga habitual.

Los rasgos físicos de la persona con mosaicismo y su potencial desarrollo dependerán del porcentaje de células trisómicas que presente su organismo, aunque por lo general presentan menor grado de discapacidad intelectual.

2.2. EVOLUCIÓN Y DESARROLLO

El estado actual que presenta esta enfermedad en su investigación, aún no ha permitido encontrar un tratamiento eficaz o cura al Síndrome de Down. Sin embargo, en las

primeras semanas si que se puede predecir rasgos de su evolución y realizar diferentes seguimientos.

A continuación, en este apartado vamos a explicar más detalladamente el desarrollo que presentan estos niños, a nivel físico, cognitivo y emocional:

Desarrollo físico y motor

El desarrollo motor suele ser lento, ya que presentan una marcha descoordinada con una torpeza motriz generalizada y una habilidad manual muy limitada en los primeros años.

En los primeros años de vida, estos niños mantienen los movimientos controlados por los reflejos, por lo tanto son individuos independientes.

En los niños con Síndrome de Down existe una variación respecto a la mayoría de los niños sin esta discapacidad, ya que se ha observado que la secuencia en adquirir las etapas del desarrollo no es tan predecible.

Las principales características que presentan estos niños son las siguientes:

- Hipotonía y retraso en el desarrollo postural normal, posiblemente por un retraso en la maduración del cerebelo.
- Retraso en la maduración del cerebro caracterizada por una persistencia de reflejos primitivos.
- También, algunos presentan dificultades de control viso-motor, de lateralidad y de coordinación óculo-manual.
- La configuración anatómico-bucal, es decir, la boca suele ser normalmente demasiado pequeña, sobre todo en comparación con el tamaño de la lengua, y la hipotonía en los músculos de la misma suele llevar a una conducta de dejar la boca abierta, apoyando la lengua en el labio inferior. Esto favorece una respiración bucal y una mayor exposición a infecciones.
- Una parte de la población que nace con este síndrome tiene déficit auditivo y es muy importante su evaluación temprana. Además son especialmente sensibles a padecer frecuentes infecciones de nariz y garganta, que suelen extenderse al oído medio y provocan pérdidas auditivas.

Por último, para concluir este apartado debemos resaltar la importancia que tiene la realización de más investigaciones acerca del desarrollo motor de estos niños, con el fin de encontrar la intervención en ello.

Desarrollo cognitivo

Estos niños van a tener un desarrollo más lento, sus características y ritmos de aprendizaje serán a menudo diferentes en determinados aspectos (memoria, atención, lenguaje...). Florez (1999) detectó que estos niños suelen tener dificultades a la hora de

mantener la atención en periodos de tiempo prolongados y facilidad para la distracción ante estímulos novedosos. Sin embargo, su desarrollo en otros aspectos está ligado a su edad cronológica (curiosidades, intereses, necesidades...) por lo que no deben ser comparados con niños más jóvenes, aunque sus edades mentales, medidas a través de test estandarizados, sean equivalentes.

Otras características en el ámbito cognitivo de un niño con síndrome de Down son:

- Procesamiento defectuoso de la información auditiva.
- Mayor dificultad en el procesamiento sucesivo que en el procesamiento simultáneo.
- Problemas en la planificación de tareas.
- Mayor debilidad en el procesamiento por el canal auditivo

Según García (2000), este alumnado presenta lentitud en su capacidad cognitiva, por lo que los procesos y los ritmos de los sistemas nerviosos y cognitivo son más lentos.

El aprendizaje de los alumnos con Síndrome de Down se produce a un ritmo más lento, debido a que tienen una distinta manera de comprender y organizar la información. López Moratalla (2004), señala que las vías existen, sólo que la información tiende a pasar más lentamente.

Desarrollo emocional y socio-afectivo

El doctor John Langdon Down descubrió las características de este Síndrome y pudo observar la facilidad que poseen estas personas para desarrollar el humor imitativo y la mímica, por lo que pudo definirlos “con aptitudes musicales y obstinados”. De esta manera, Pueschel (2002), señala que existe una gran variabilidad entre estas personas y la población en general.

En los Síndrome de Down, como en el resto de la población, a la hora de interpretar una conducta se debe considerar los mecanismos psicológicos que utiliza la persona en concreto, la historia de éxitos o de fracasos sucesivos que acumula, los refuerzos que recibe, las expectativas propias que se ha ido creando a partir del ámbito familiar y social...etc.

En los primeros años de su vida no son tan hábiles como los niños de desarrollo normal al utilizar recursos para conectar e interactuar con el ambiente que les rodea. Además, su capacidad de desarrollo de juego simbólico, también es más restringido y tiende a actividades estereotipadas y repetitivas. Suelen tender a relacionarse más con los adultos que con el grupo de iguales.

Según la imagen que el “*entorno*” le devuelva a partir de esas características, se irá formando la imagen de sí mismo.

Se suele decir que un rasgo de la personalidad de estas personas es la obstinación, la terquedad, la testarudez, la falta de flexibilidad, la resistencia a los cambios..., pero tal vez sea interesante analizar estas actitudes también como resultado de un contexto interactivo, teniendo en cuenta que la mayor parte de la conducta humana es aprendida y una gran parte de ella por imitación, y además, la sobreprotección inhibe la acción propia.

Para concluir, queremos hacer una pequeña referencia a la autoestima de estos niños, la cual puede estar muy disminuida, ya que pueden tener baja la expectativa del éxito. Sin embargo, si intervienen contestando y lo hacen bien, su autoestima crece inevitablemente. De esta manera, ponerles en situaciones de éxito favorecerá su desarrollo personal, mejorando su autoconcepto y su autoestima en el ámbito escolar.

Como consecuencia de todo esto, volvemos a destacar la importancia que supone realizar una buena atención y estimulación temprana por parte del entorno que le rodea, ya que de esto dependerá el futuro desarrollo del niño y la adquisición constante de nuevos aprendizajes. Cuando nos referimos a desarrollo, lo hacemos pensando en todos los aspectos, tanto motor, como cognitivo, como emocional.

2.3. CONSECUENCIAS Y PROBLEMAS ASOCIADOS

En base a lo tratado anteriormente, llegamos a comprender que los niños que manifiestan esta enfermedad poseen una serie de consecuencias y trastornos asociados, estas pueden ser diferentes en cada caso, dependiendo del desarrollo que haya ido experimentando o del nivel intelectual que posean en cada caso, pudiéndose tratar de leve, moderado o grave.

Debido a las alteraciones orgánicas que pueden surgir a partir de la trisomía 21, se ha promovido la elaboración de programas específicos destinados para las personas que padecen Síndrome de Down (Cohen, 1999; FEISD, 1999). Es muy importante disponer de un programa, el cual puede ayudar a prevenir ciertos problemas o mejorarlos de una manera más eficaz. Los puntos que se exponen a continuación son las diferentes consecuencias:

Consecuencias intelectuales

Como ya hemos mencionado anteriormente, el Síndrome de Down afecta a las capacidades cognitivas de los niños de diferentes formas, presentando la mayoría de ellos una deficiencia mental de leve a moderada.

En cambio, son capaces de adquirir distintas habilidades y destrezas, pero a un ritmo diferente a los niños de su edad.

Algunas de las consecuencias que tendrán debido a los diferentes ritmos de aprendizaje son:

- Dificultad para mantener la atención y comprender los objetivos.
- Una de las habilidades cognitivas que más les cuesta a los niños con SD, es sin duda las capacidades de memoria a corto plazo y de comunicación lingüística.
- Limitaciones en el tratamiento de la información recibida; suelen utilizar estrategias inadecuadas para analizar, asimilar e integrar la información.
- Es muy importante, darles el tiempo necesario para que piensen e interpreten la información, siendo ellos mismos siempre quienes respondan.
- Presentan dificultades en la comprensión de conceptos, como los números.
- Tienen problemas en todas las tareas que requieran capacidad de abstracción.
- Los aprendizajes deben repetirse periódicamente para que puedan ser conservados, no dándolos por definitivamente establecidos.

Además, Miller (2001), señala el retraso significativo que presentan estos niños dentro del área del lenguaje y que por lo tanto afecta a las habilidades lingüísticas, habiendo gran variación de unas personas a otras. Por otro lado, Troncoso y Del Cerro (1999), han evidenciado que la escritura y la lectura fomenta el desarrollo de su lenguaje, por lo que se debe realizar a edades tempranas.

Consecuencias en la adquisición de la información

Los niños que presentan Síndrome de Down, tienen una gran limitación en actividades de atención, por lo que les cuesta atender en gran medida al proceso de adquisición de la información.

- La percepción y memoria visuales de las personas con S.D. son mejores que las auditivas, a pesar de que asociado a este tipo de Síndromes hay múltiples problemas visuales.
- En cuanto a la memoria a corto plazo suelen tener más problemas cuando se presenta de manera verbal, estando muy afectada su memoria a largo plazo debido a la Discapacidad Intelectual.
- Percepción borrosa, conocimiento pobre e impreciso de datos.
- Se fijan en la información de manera fragmentada, lo cuál provoca una comprensión incompleta y no global de esta.

Trastornos asociados

Entre las personas que presentan esta enfermedad, aproximadamente la mitad de los niños, tienen problemas cardiacos. Afortunadamente, bastantes casos son leves y se superan con medicamentos, sin embargo, hay otros más graves que requieren cirugías.

Otro de los trastornos que pueden padecer los niños con Down, son de formación intestinal, los cuales pueden corregirse quirúrgicamente.

Por otro lado, padecen deficiencias auditivas, que se deben a defectos en el nervio auditivo, esto debe corregirse cuanto antes, con el fin de evitar problemas en el desarrollo del habla. Además de problemas de audición, también sufren problemas de visión, los cuales pueden mejorar usando ayudas ópticas o cirugía correctiva.

Como podemos ver, estos niños presenta una salud muy delicada, la cual es muy propensa a continuas complicaciones, por lo que deben acudir cuanto antes al médico, con el fin de que le proporcione el tratamiento que necesite y de esta manera, evitar una posible complicación más grave.

También presentan otros problemas asociados, los cuales son los siguientes:

- Problemas del tracto urinario y de la vejiga

Los problemas de vejiga ocasionan trastornos emocionales. La disminución del tono muscular de la vejiga, origina retención de orina y dificultad para su vaciamiento. La vejiga grande y estirada causa molestia y desbordamiento, lo que lleva a la incontinencia.

- Hipo e hipertiroidismo

El hipertiroidismo también es más frecuente en las personas con síndrome de Down aunque de ningún modo tanto como el hipotiroidismo. El hipertiroidismo puede originar pérdida de peso, hiperactividad, ansiedad, fatiga y otras alteraciones de la personalidad.

- Trastornos del sueño

Las dificultades para dormir son muy frecuentes en las personas con síndrome de Down, y distinguimos:

- Apnea del sueño
- Hipopnea
- Hábitos y ambiente
- Sueño intranquilo, fragmentado

Todos estos tipos de dificultades crónicas del sueño pueden dar origen a problemas de irritación, atención y un pobre control emocional.

Un correcto diagnóstico nos permitirá describir a la persona en las distintas áreas de desarrollo, nos tiene que ayudar a buscar estrategias adecuadas tanto para la intervención como para el seguimiento y por último tiene que servirnos para ajustar el programa en función de los cambios evolutivos.

3. ESTRATEGIAS ORIENTADAS PARA FACILITAR SU APRENDIZAJE.

Este apartado que vamos a desarrollar a continuación, ha sido fruto tanto de la formación académica de los cuatro años que he permanecido en la Facultad de Educación y Trabajo Social de la Universidad de Valladolid, como de mis dos periodos de Practicum, sobre todo el segundo, el cual me ha ayudado a reflexionar aún más de la Educación Especial, ya que he podido tener una visión más cercana de estos niños y como se debe trabajar con ellos antes de comenzar a realizar una intervención con un niño deficiente, en nuestro caso, con los niños de Síndrome de Down.

Estas estrategias son las siguientes:

1. Trabajar en un tiempo determinado con autonomía.

Debemos conseguir fomentar la autonomía de los alumnos, con el fin de que cada vez consigan hacerse más independientes y precisen menor ayuda de los adultos. Para ello, se deben comenzar a utilizar tareas ya habituales y conocidas por el niño, de esta manera se sentirán seguros y confiados, lo que ocasionará una mejora de su atención.

Partiremos del aprendizaje simple a lo complejo, es decir, mediante aprendizaje significativo. Cuando ya hayamos iniciado los contenidos, dejaremos a los niños que realicen las tareas solos sin ninguna ayuda, ya que también es muy importante que se fijen en los errores y aprendan de ellos.

De esta manera, conseguiremos que los alumnos realicen los ejercicios por ellos mismos y en un periodo corto de tiempo, por lo tanto nos daremos cuenta si los contenidos han sido comprendidos.

2. Controlar el ambiente del aula.

Estos niños, normalmente no tienen ámbitos organizacionales, por lo que debemos establecer un ambiente tranquilo y relajado, ya que en caso contrario aumentará su ansiedad y estrés, afectando de esta manera, al nivel académico.

Con motivo de crear un ambiente de trabajo, lo idóneo sería relacionarlo con un estímulo discriminativo, por lo que yo he pensado en la música, es decir, utilizaría la música de relajación durante el desarrollo de la tarea, asimismo serán conscientes cuando comienza y cuando termina la tarea, y asociarán la música a realizar tareas.

Por otro lado, también el aula debe mantener unos factores adecuados de luz, temperatura y organización.

3. Establecer ciertas rutinas.

Es muy importante establecer ciertas rutinas para favorecer un buen ambiente en el aula. Estos alumnos deben tener clasificado, integrado y procesado lo que van a realizar cada día, y anticiparles en el caso de que se produzca algún cambio. Por tanto, es importante evitar los cambios repentinos y mantenerles siempre informados si se produjera algún cambio.

Una de las cosas que más he aprendido durante mi estancia en el centro de Educación Especial, es la importancia de la relajación, ya que debe producirse en un tiempo y lugar determinado, el cual el niño asocie como zona de descanso. Por ejemplo: cuando llegue el momento de la relajación, bajaremos las persianas, cambiaremos la música, encenderemos una vela, sacaremos los cojines...etc. Automáticamente, de esta manera, los alumnos ya sabrán lo que vamos a realizar en ese momento.

4. Delimitación de la función de cada espacio.

El establecer rincones donde los niños saben qué hacer y que se pueden encontrar en cada uno de ellos, les resulta más fácil establecer unas pautas rutinarias de orden, colocación y mantenimiento del mismo en el aula. Conseguir conductas apropiadas en el aula es muy importante ya que se pueden generalizar en otros entornos sociales.

Asociar rincones en el aula, con el fin de que el alumno sepa donde debe realizar cada acción es muy importante, ya que cada rincón se situará en un espacio, y de esta manera será más fácil interaccionar con el niño. Por ejemplo: si ha surgido algún problema debe acudir a hablar a la mesa de la maestra, ya que es allí donde se hablan las situaciones “serias”.

Puede haber diferentes tipos de rincones:

- Rincón de lecturas
- Rincón de cuentos
- Rincón de trabajo
- Rincón del ordenador
- Rincón de murales
- Rincón del material escolar diario

5. Realizar las actividades más costosas al principio de la mañana, ya que de esta manera dispondrán de más atención, y esto favorecerá a su proceso de aprendizaje.

Basándome en el Principio de Premack (1965), el cual trata de un reforzamiento psicológico, normalmente, se debe comenzar con una actividad que no les gusta y se niegan a realizar ya que les cuesta más, exige mayor atención, concentración y esfuerzo.

Por lo tanto, no debemos pasar a una actividad que les gusta hasta que hayan realizado la que más les cuesta, de esta manera podremos llegar algún acuerdo o negociación, consiguiendo siempre lo que nos proponemos.

6. Técnicas de modificación de conducta.

Según Martin y Pear (2007:7) *“La modificación de conducta implica la aplicación sistemática de los principios y las técnicas de aprendizaje para evaluar y mejorar los comportamientos encubiertos y manifiestos de las personas y facilitar así un funcionamiento favorable”*.

Estas técnicas terapéuticas, basadas en el trabajo de B. F. Skinner, que nombraremos a continuación, reciben el nombre de técnicas de modificación de conducta, ya que tienen como objetivo, mejorar el comportamiento de los alumnos.

Estas son algunas de las cuales he utilizado durante mi etapa de Prácticum:

- Refuerzo positivo: Poner en relieve los valores positivos, los logros, por muy pequeños que sean estos.
- Refuerzo negativo: Reforzador que aumenta una conducta, ya que al hacer esa conducta les quitamos algo que no les gusta o que quieren evitar.
- Extinción: retirada de atención
- Sobrecorrección: Consiste en que tras efectuar la conducta disruptiva, el alumno no tenga tan solo que reponer los elementos dañados o rotos, sino efectuar un trabajo complementario. El niño deberá corregir más componentes de los que fueron perturbados por la conducta inapropiada.
- Saciedad de estímulos: Repetición de estímulos aversivos hasta que dejan de hacerlos.

7. Utilización de un lenguaje claro, sencillo y suave.

Se debe de utilizar un tono de voz calmado, pero firme a la vez, dependiendo de lo que pretendamos transmitir: divertir, acariciar, reñir...etc.

El profesor debe cuidar su lenguaje siendo claro en las instrucciones, usando un lenguaje preciso, usando frases cortas, sencillas y concisas, expresando la información con cierta lógica.

8. Compensar sus dificultades en el aula mediante premios.

Cuando un Síndrome de Down presenta baja autoestima y realiza un gran esfuerzo en una actividad, en la cual gasta cantidad de energía y es capaz de hacerla con autocontrol y autonomía debemos alabarle y premiarle con algo que a él verdaderamente le guste y le llame la atención.

Al comenzar a aplicar esta técnica, debemos conseguir que el alumno siempre consiga su premio, a cambio de algo, ya que se desmotivaría y no conseguiríamos nuestro objetivo, que es el que el alumno trabaje con autonomía y sin distracciones.

4. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA.

La Propuesta de Intervención Educativa es una estrategia de planeación y actuación profesional que permite a los agentes educativos tomar el control de su propia práctica profesional mediante un proceso de indagación-solución.

4.1. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNO

Antes de comenzar con la propuesta de intervención, vamos a describir al niño, el cual hemos elegido para elaborar la propuesta de intervención:

Se trata de un alumno afectado con Síndrome de Down. Su rendimiento tanto en capacidades como en aprendizaje responde a una deficiencia mental media. Manifiesta un desfase significativo inferior a los tres años con relación a su edad cronológica. Presenta una disminución de su capacidad orgánica y funcional del 52 %.

- **Estilo de aprendizaje:**
- Concentración y permanencia en las tareas muy baja (muy dependiente en la realización de estas), por lo que hay que estar periódicamente cambiando de actividad para mantener su atención. Su motivación guarda relación con los hechos más inmediatos y las vivencias contempladas en el propio contexto familiar.
- Requiere de una atención individualizada dentro del grupo y atender su dependencia a la hora de realizar las tareas propuestas.
- La agrupación más conveniente y adecuada es la reducida, con el fin de trabajar el dominio de las tareas instrumentales y manipulativas, además de buscar su integración social dentro del grupo referencial.
- Es un alumno terco y caprichoso.
- Se trata de un niño muy sociable y cariñoso.
- Responde muy bien ante el refuerzo positivo.
- Sus motivaciones se centran en chicos, publicaciones, salir con su familia, etc.
- Grandes cambios en su estado de ánimo, lo que influye en su participación en las tareas de clase.

- Se intenta infundirle ánimo y confianza en sí mismo.
- Tiene plena autonomía de movimiento y desplazamiento.

Como hemos podido ver, partiendo del estilo de aprendizaje es evidente que los alumnos con Síndrome de Down cuentan con necesidades educativas especiales muy significativas, las cuales son emanadas de la discapacidad intelectual. A partir de conocer el estilo de aprendizaje del niño, podemos determinar las necesidades que precisa y de esta manera, tomar las medidas oportunas para elaborar una respuesta educativa eficaz.

4.2. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO ESCOLAR, SOCIAL Y FAMILIAR

A continuación, hacemos una breve referencia a los diferentes tipos de contextos en el que el niño vive día a día. Son los siguientes:

▪ Contexto escolar:

Se encuentra en un centro específico de educación especial. El grupo es de cinco alumnos y en clase hacen trabajos de grupo e individual. Existe jornada partida. El centro imparte las etapas de educación infantil, educación básica y transición a la vida adulta.

Todos los alumnos comen en el colegio. El grupo clases tiene una hora semanal de taller de artística, educación física y música.

El centro tiene salas de logopedia, una sala para tratamientos individuales, un gimnasio y sala de fisioterapia, una sala de hidroterapia, una sala multisensorial, despachos, una sala de profesores, biblioteca, un comedor y diferentes aseos. Dispone, además de tres logopedas, trece ATEs a tiempo completo y tres fisioterapeutas.

▪ Contexto familiar:

El niño vive en un entorno familiar favorecedor. La unidad familiar está formada por los dos padres, el niño y otro hermano. Las relaciones familiares son adecuadas para el proceso de aprendizaje del alumno. El padre es profesor de Universidad.

El proceso de normalización e inclusión debe comenzarse en las familias, por lo que es esencial el apoyo de estos a la hora de intervenir y aplicar las necesidades educativas especiales oportunas, ya que según la forma de pensar y las relaciones que mantengan los padres dependerá el proceso de aprendizaje del niño. Candel (2007), señala un supuesto fundamental en el que se basa la atención temprana, el cual es desarrollar programas en el contexto familiar.

La familia debe respetar a su hijo y adaptarse a su ritmo de desarrollo, valorando sus intereses, aceptando sus características individuales y apoyándole si en algún momento no supera las expectativas planteadas.

▪ **Contexto social:**

El entorno de la vivienda dispone de amplios recursos socioeducativos, como instalaciones deportivas y lúdicas, centro cívico, etc.

El niño acude un día a música, otro día a montar a caballo, y dos días a la semana a una actividad de baile, la cual se imparte en el mismo colegio, después de la jornada escolar.

4.3. DETERMINACIÓN DE NECESIDADES Y MEDIDAS ADOPTADAS

El término que entendemos por necesidades educativas especiales, hace referencia aquellos alumnos que presentan ciertas desventajas en cuanto al resto de niño para beneficiarse de la educación escolar.

Por lo tanto, dentro de este grupo se encuentran todos aquellos niños que no pueden acceder al aprendizaje del mismo modo que la mayoría, de esta manera, necesitarán una serie de recursos que les ayuden.

La decisión de si un niño tiene necesidades educativas lo determina el equipo de orientación educativa y psicopedagógico del colegio, y en caso de que se considere un alumno con NEE, debe constar en el Dictamen de Escolarización, con las recomendaciones oportunas sobre el tipo de escolaridad que más beneficiará al alumno.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación ha traído consigo importantes cambios en la organización de la atención a la diversidad.

Una de estas modificaciones concierne al concepto de Necesidades Educativas Especiales, modificaciones que se deben a la aparición de un nuevo concepto más general (Necesidades Específicas de Apoyo Educativo).

Por lo tanto, podemos decir que este nuevo concepto “Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) engloba, al alumnado con Necesidades Educativas Especiales.

Algunas de estas necesidades que presentan los niños con Síndrome de Down, las cuales desarrollamos a continuación han sido extraídas del *Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas del Síndrome de Down*. (Angulo Domínguez, M.C., Gijón Sánchez, A., Luna Reche, M. & Prieto Díaz, I.). Son las siguientes:

- **Necesidades relacionadas con las capacidades básicas:**

Los niños que presentan Síndrome de Down, poseen un ritmo de desarrollo diferente en los ámbitos psicomotor, cognitivo, del lenguaje y social, por lo que se han de incorporar lo más pronto posible en programas de atención temprana.

- Mejorar sus capacidades perceptivas visuales y auditivas, así como los procesos de discriminación y reconocimiento de los estímulos visuales.
- Necesidad de adquirir un control postural y un desarrollo motor adecuado.
- Necesidad de recursos personales y materiales adaptados.
- Desarrollar las funciones cognitivas básicas, como son la atención y la memoria, fomentando la realización de actividades relacionadas con la memoria, con el objetivo de estimularla.
- Atención por parte del maestro de Audición y Lenguaje. Intervención desde un doble enfoque: actividades de tipo formal (ejercicios de lenguaje dirigido) y funcional (fomentar las situaciones comunicativas).
- Necesidad de corrección de las alteraciones del habla (respiración, articulación...etc.).
- Utilización de sistemas de apoyo en estrategias de comunicación aumentativa y alternativa, con el fin de reforzar conceptos y además, como medio expresivo (gestos, pictogramas...etc.).

- **Necesidades relacionadas con los ámbitos curriculares**

Las necesidades que se presentan en este apartado se refieren a aquellas que suponen más dificultad de comprensión, las cuales se apoyan en la representación y simbolización.

- Estimular las funciones cognitivas básicas, como son la atención y la memoria, así como los procesos de simbolización, representación y abstracción.
- Necesidad de adaptar los contenidos curriculares, con el fin conseguir un desarrollo fluido del lenguaje, además de la lectoescritura y el cálculo.
- Necesidad por parte de los profesores de una disposición intencional de los contenidos y condiciones de aprendizaje.
- Proponer conceptos matemáticos, como el aprendizaje de la numeración, el cálculo y la resolución de problemas que fomenten el interés y de esta manera poder captar la atención del niño.
- Organizar y facilitar la asimilación de los contenidos de las distintas áreas del currículo, con el fin de facilitar el orden de la información, y de esta manera, tomen conciencia de sus capacidades.

- Realización de forma autónoma de los hábitos básicos relacionados con la alimentación, la higiene, el vestido y dominar desenvolverse tanto en el ámbito familiar, como en el escolar y en los entornos comunitarios.
 - Necesidad de adquirir hábitos sociales que favorezcan su integración en el contexto social, con el fin de evitar el aislamiento, y de esta manera, poder relacionarse con su grupo de iguales.
- **Necesidades relaciones con el tipo de respuesta educativa, su organización y afectivo-sociales.**

Los centros educativos, con el fin de satisfacer las necesidades educativas especiales, deberán de dar una respuesta educativa personalizada en cada caso, ya que aunque la mayoría de alumnos con Síndrome de Down son similares, cada uno posee unas características individuales propias, así como, el contexto familiar y escolar donde se apliquen.

- Necesidad de realizar al alumno una evaluación psicopedagógica, con el fin de determinar las necesidades educativas especiales que precisa.
- Elaborar una propuesta curricular ajustada a sus necesidades, en la que se establezca lo que corresponde al profesorado especializado, el grado de discapacidad y los tipos de apoyos que requiera, además de los materiales y las atenciones especiales necesarias.
- Necesidad de participar activamente en actividades propias con su grupo de edad y en la comunidad en la que vive.
- Interpretar en la medida que puedan, por parte de la familia y los educadores las necesidades sanitarias que el niño reclama.
- No sobreproteger y evitar que adopten una postura infantilizadora.
- Necesidad de conocer en todos los ámbitos (familia, escuela) las características que presenta el niño con Síndrome de Down, ya que si surgen algún problema o complicación sepan como actuar en todo momento, sin dañar su bienestar.

4.4. PRESENTACIÓN DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA

Una Unidad Didáctica es una estructura pedagógica de trabajo cotidiano, es la forma de establecer explícitamente las intenciones de enseñanza-aprendizaje que va a desarrollar en el medio educativo. Es un ejercicio de planificación con el objeto de conocer el qué, quienes y como del proceso educativo, todo ello dentro de una planificación estructurada más amplia del currículo.

El Currículo es el conjunto de objetivos, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación dentro de un sistema educativo que regula la práctica docente.

Por tanto, la primera referencia para realizar las UD, de donde se parte, será El Diseño Curricular Básico, reflejados en los Decretos de EI y EP. Podemos decir que en este primer nivel se reflejan las orientaciones generales de las cuales hay que partir. A continuación, será competencia del Centro en particular establecer las condiciones de la Escolarización de sus alumnos ACNEE. El centro al realizar su PEC (Proyecto Educativo de Centro) y la PGA (Programación General Anual) adoptarán las decisiones necesarias que irán encaminadas a dar respuestas a las NEE de sus alumnos ACNEE. La autonomía pedagógica de un centro se define a través del PEC y las de las programaciones didácticas en el ejercicio de la autonomía que les confiere el capítulo II, Autonomía de los centros, de la ley 2/2006, de 3 de mayo, Orgánica de la Educación.

El **PEC**, es un documento que recoge el conjunto de decisiones e ideas que son asumidas por toda la comunidad escolar, respecto a las opciones educativas básicas y la organización general del centro. En el PEC a través del análisis del contexto sociocultural y características de sus alumnos establecerá las decisiones que permiten responder a las preguntas relativas a:

- *¿Quiénes somos?* Serían las señas de identidad del centro educativo.
- *¿Qué queremos?* Serían los propósitos o finalidades. Se establecen unos objetivos generales y se potencia el uso de una metodología adecuada a las características del alumnado.
- *¿Cómo nos organizamos?* Serían las relaciones de colaboración entre padres y todos los profesionales implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.

La **PGA** incluirá las respuestas sobre las siguientes decisiones:

- *¿Qué enseñar y cuándo enseñar?* Las decisiones deben estar encaminadas a conseguir un equilibrio entre lo que se considera que deben aprender todos los alumnos establecidos en el CO de EI y EP y la atención educativa necesaria para los alumnos ACNEE. Por tanto incluirá, **los objetivos y los contenidos**. Se trata de identificar las capacidades fundamentales que integran las competencias básicas presentes en los objetivos y contenidos de carácter general, es decir del CO de EI y en su caso de EP y adaptarlos, priorizar, matizar e introducir aquellos que puedan contribuir a desarrollar las capacidades de nuestros alumnos ACNEE.

Para elaborar la selección de los objetivos y los contenidos es imprescindible guiarse por el **principio de aprendizaje significativo**, (originado y difundido por David Paul Ausubel), por ello algunos de los criterios que nos puede orientar en la elaboración de los objetivos y contenidos serán:

- que los objetivos favorezcan habilidades y destrezas facilitadoras de aprendizajes posteriores.
- que los contenidos se secuencialicen de manera que exista continuidad a lo largo de toda la etapa, con diferentes gradientes de complejidad.
- que sean los más relevantes durante toda la escolarización. Ejemplo en los niños con problemas de comunicación priorizar todos aquellos relacionados con la comunicación.

El alumno debe manifestar [...] una disposición para relacionar sustancial y no arbitrariamente el nuevo material con su estructura cognoscitiva, como que el material que aprende es potencialmente significativo para él, es decir, relacionable con su estructura de conocimiento sobre una base no arbitraria. (Ausubel, 1983:48).

Los contenidos constituyen la base sobre la cual se programaran las actividades, de la coherencia de estas decisiones dependerá la elección de las actividades.

El último nivel de concreción curricular sería por tanto, la Unidad Didáctica, teniendo en cuenta los aspectos anteriores, el maestro planificara su práctica docente a través del desarrollo de las Unidades Didácticas correspondientes a lo largo del curso escolar.

4.4.1. JUSTIFICACIÓN

El objetivo principal de esta programación es fomentar la motivación de estos niños, partiendo de aspectos conocidos, para conseguir una actitud favorable hacia los nuevos aprendizajes y que estos puedan ser significativos para ellos. No obstante, para ello, se debe utilizar una metodología activa, en la que dichos alumnos con NEE, sean los sujetos activos de su propio aprendizaje, utilizando estrategias lúdicas en la mayoría de los casos y variando constantemente de actividad.

También, se propondrán actividades de socialización, es decir, procurando favorecer la comunicación y la interrelación entre los miembros del grupo.

Esta programación está destinada para alumnos de E.B.O 1 (Educación Básica Obligatoria), concretamente a niños con Síndrome de Down.

○ **Datos de la unidad**

- Título: “El agua”.
- Nivel y etapa educativa a la que se destina: Etapa educativa EBO (Educación Básica Obligatoria).

○ **Temporalización**

Una programación anual suele constar de nueve unidades didácticas, estando prevista realizarse una cada mes.

La Unidad Didáctica propuesta a continuación, la hemos elaborado partiendo primeramente de la programación anual dedicada para E.B.O 1. La unidad está destinada para llevar a cabo la propuesta de intervención, que está programada para realizarse en aproximadamente cuatro semanas, dependiendo del mes en el que la apliquemos, con un total de tres o cuatro horas semanales. Durante este tiempo se realizarán actividades tanto en el colegio como en el medio natural, complementándolo con actividades que los niños podrán efectuar en sus casas, con ayuda de sus familiares.

○ **Factores condicionantes**

- Contexto escolar

El Colegio Público de Educación Especial Número 1 es de titularidad pública dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. Imparte la Educación Especial en los niveles de Educación Infantil, Educación Básica Obligatoria y Transición a la Vida Adulta.

Para todos los alumnos del Centro existe servicio de comedor, y por ser la mayoría de ellos alumnos transportados, este servicio es gratuito.

Diariamente los alumnos son transportados desde sus domicilios o desde el internado en los vehículos contratados por la Dirección Provincial de Educación.

Las instalaciones del centro están adaptadas a las características especiales de nuestro alumnado con: rampas, ascensor, baños adaptados...también contamos con servicios de fisioterapeutas, enfermería y AL.

Destacamos la sala multisensorial, dotada de material e instalaciones necesarias para trabajar el desarrollo sensorial de los alumnos más afectados.

- Tipo de alumnado: En el centro se imparten las etapas de:

*Educación Infantil (3 a 6 años)

*Educación Básica Obligatoria (6 a 16 años),

*Transición a la Vida Adulta (16 a 21 años).

Todos los alumnos presentan deficiencia psíquica en diferentes grados, la mayoría de ellos tienen además asociadas otras discapacidades (motóricas, sensoriales, graves problemas del comportamiento, trastornos del desarrollo...).

La etiología causante de esta problemática es muy variada:

	TOTAL ALUNNOS/AS	73	%
PATOLOGÍAS	DP.- Deficiencia psíquica	26	35,38%
	PD.- Plurideficiencia	42	60,00%
	TGD.- Trastorno generalizado del desarrollo	5	4,62%

Los datos resultantes que muestran esta tabla son las características especiales que presentan los alumnos del C.P.E.E. n°1. Como podemos observar, existe un número de alumnos muy elevado que son considerados plurideficientes.

4.4.2. PERFIL DEL DOCENTE: COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Es muy importante, que un maestro tras haber finalizado sus estudios de Grado en Educación Primaria haya adquirido una serie de competencias, las cuales una vez conseguidas le permitirán ejercer como futuro docente.

Las competencias que ha de alcanzar en líneas generales son las siguientes:

Competencias generales:

Consideramos oportuno que un maestro para optar al grado de educación primaria deba adquirir las siguientes competencias:

1. Haber demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio –la Educación- que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
2. Aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio –la Educación-.

Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:

- a. Ser capaz de reconocer, planificar, llevar a cabo y valorar buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje
 - b. Ser capaz de analizar críticamente y argumentar las decisiones que justifican la toma de decisiones en contextos educativos
 - c. Ser capaz de integrar la información y los conocimientos necesarios para resolver problemas educativos, principalmente mediante procedimientos colaborativos.
 - d. Ser capaz de coordinarse y cooperar con otras personas de diferentes áreas de estudio, a fin de crear una cultura de trabajo interdisciplinar partiendo de objetivos centrados en el aprendizaje.
3. Reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética.
 4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
 5. Adquirir estrategias y técnicas de aprendizaje autónomo, así como de la formación en la disposición para el aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida.
 6. Desarrollar el fomento de valores democráticos, con especial incidencia en los de tolerancia, solidaridad, de justicia y de no violencia y en el conocimiento y valoración de los derechos humanos. El maestro deberá fomentar en el alumnado diversos valores de tolerancia, respeto, solidaridad y eliminación de toda discriminación hacia alumnos que presenten cambios físicos significativos.

Competencias específicas:

A nivel específico nos encontramos con una serie de competencias, las cuales podemos relacionar con este trabajo. Son las siguientes:

- Mostrar una actitud de valoración y respeto hacia la diversidad del alumnado, cualesquiera que sean las condiciones o características de este, y promover esa misma actitud entre aquellos con quienes se trabaje más directamente.
- Trabajar colaborativa y cooperativamente con el resto del profesorado, los servicios psicopedagógicos y de orientación familiar, promoviendo la mejor respuesta educativa.
- Colaborar eficazmente y de forma proactiva con los equipos de apoyo del centro o de la comunidad, especialmente con los departamentos / equipos de orientación.

- Conocer los fundamentos psicológicos, sociales, y lingüísticos de la diversidad de las diferentes necesidades educativas especiales / específicas, siendo capaz de asesorar tanto a los padres como a otros docentes.
- Contribuir, a través de su acción educativa, a la mejora de la calidad de vida del alumnado de NEE, incidiendo sobre las dimensiones e indicadores que configuran dicha calidad.
- Ser capaz de acometer, directamente o en colaboración con el resto del profesorado, la planificación, el desarrollo y la evaluación de una respuesta educativa de calidad para el alumnado con necesidades educativas especiales / específicas, que estén asociadas a condiciones personales o sociales y cualquiera de los contextos en los que pudiera estar escolarizado.
- Ser capaz de promover el desarrollo y el aprendizaje a lo largo de los periodos de la Ed. Infantil, Primaria y Secundaria, así como colaborar en el diseño de adaptaciones en Formación Profesional.
- Ser capaz de evaluar los planes de trabajo individualizados, introduciendo ajustes progresivos en los objetivos de la intervención, en la adecuación de los métodos, las pautas a seguir.
- Detectar y analizar las posibles barreras para el aprendizaje y la participación del alumnado con necesidades educativas "especiales / específicas" en el entorno del centro y en sus instalaciones, así como en su contexto.
- Puede diseñar, en el marco de la programación didáctica establecida para el conjunto de los niños y niñas del centro, planes de trabajo individualizados.
- Participar eficazmente en procesos de mejora escolar dirigidos a introducir innovaciones que promuevan una mejor respuesta educativa a la diversidad del alumnado.
- Ser capaz de determinar las necesidades educativas de los distintos alumnos, definiendo ámbitos de actuación prioritarios, así como el grado y la duración de las intervenciones, las ayudas y los apoyos requeridos para promover el aprendizaje de los contenidos.
- Conocer las ayudas tecnológicas que contribuyan a mejorar las condiciones de aprendizaje y la calidad de vida.
- Buscar información de recursos existentes en la comunidad que puedan actuar como apoyos indirectos a la tarea educativa.
- Ser capaz de realizar una evaluación rigurosa de los niveles de competencia personal del alumnado en aquellos ámbitos de su desarrollo psicosocial que puedan estar en el origen de sus necesidades especiales.

- Ser capaz de evaluar la competencia curricular en las distintas áreas del currículo.

Considero verdaderamente importante el desempeño de estas competencias tanto en líneas generales como específicas, ya que un profesor que haya adquirido estas competencias tendrá la capacidad de actuar adecuadamente en el aula y elaborar al alumno la intervención que considere oportuna.

Estas competencias han sido extraídas en su mayoría de la guía docente de la asignatura, mediante la cual se regula el TFG. En la Universidad de Valladolid existe un Reglamento sobre la Elaboración y Evaluación del Trabajo Fin de Grado (Resolución de 3 de febrero de 2012, del Rector de la Universidad de Valladolid, por la que se acuerda la publicación del Reglamento sobre la elaboración y evaluación del Trabajo de Fin de Grado, BOCyL 15 de febrero de 2012).

4.4.3 PROGRAMACIÓN ANUAL DE E.B.O 1

Antes de elaborar la unidad didáctica que muestro a continuación, se debe partir de los objetivos y contenidos adaptados del Currículo Oficial del segundo ciclo de Educación Infantil.

He elegido el segundo ciclo de Ed. Infantil, ya que es el que he trabajado con los alumnos de E.B.O 1 durante mi periodo de prácticas.

OBJETIVOS Y CONTENIDOS ADAPTADOS DEL CO DEL SEGUNDO CICLO DE EI

AREA 1. Conocimiento de sí mismo y autonomía personal

Objetivos generales de la etapa de educación infantil, adaptados e individualizados.

- Conocer y representar su cuerpo, sus elementos y algunas de sus funciones.
- Conocer y nombrar los sentidos corporales, sus funciones e importancia de las mismas.
- Desarrollar la percepción y la discriminación visual.
- Formarse una imagen positiva de sí mismo, identificando alguna característica propia. Desarrollando sentimientos de autoestima y autonomía personal.
- Identificar y manifestar sentimientos, emociones, necesidades o preferencias, comunicarlos a los demás y respetar también los de los otros.
- Descubrir las posibilidades motrices del propio cuerpo, coordinando y controlando gestos y movimientos, cada vez con mayor precisión.
- Aplicar la coordinación viso manual en actividades gráficas y en la resolución de laberintos, adaptando el tono y la postura a la acción.

- Adquirir y aplicar hábitos de atención, constancia y esfuerzo.
- Adecuar su comportamiento a las necesidades del grupo, desarrollando actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración, evitando comportamientos de sumisión y dominio.
- Progresar en la adquisición de hábitos y actitudes relacionados con la seguridad, la higiene y la salud, disfrutando de las situaciones de bienestar emocional.
- Conocer y aceptar las normas de comportamiento establecidas.
- Colaborar en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.

Bloques de contenidos de la etapa de educación infantil 2º ciclo que se van a trabajar a lo largo del curso.

<u>Bloque 1. El cuerpo y la propia imagen.</u>	<u>Bloque 2. Juego y movimiento.</u>	<u>Bloque 3. La actividad y la vida cotidiana.</u>	<u>Bloque 4. El cuidado personal y la salud.</u>
<p>*Reconocen el propio cuerpo.</p> <p>*Aceptación de características propias.</p> <p>*Representación de un esquema corporal.</p> <p>*Percepción de los cambios físicos propios y de su relación con el paso del tiempo.</p> <p>*Participación en conversaciones sobre vivencias afectivas.</p> <p>*Identificación</p>	<p>*Exploración de objetos en situaciones del aula que favorezcan la actividad espontánea.</p> <p>*Desarrollo de la percepción de las limitaciones y posibilidades propias y de los demás.</p> <p>*Desarrollo de iniciativas nuevas.</p> <p>*Juegos motores, sensoriales, simbólicos y</p>	<p>*Planificación secuenciada de la acción para realizar tareas.</p> <p>*Iniciativa y progresiva autonomía en su realización.</p> <p>*Disposición favorable a la realización de tareas en grupo.</p> <p>*Realización de actividades propias de la vida cotidiana.</p> <p>*Regulación del propio comportamiento</p> <p>*Valoración y respeto por las</p>	<p>*Acciones y situaciones que favorezcan la salud en general.</p> <p>*Verbalización de vivencias.</p> <p>*Práctica de hábitos saludables: higiene corporal.</p> <p>*Gusto por un aspecto personal cuidado.</p> <p>*Sentimiento de bienestar y sosiego.</p> <p>*Utilización adecuada de</p>

de los sentidos. *Identificación y control de las necesidades básicas del cuerpo. *Confianza en las capacidades propias. *Identificación y expresión de sentimientos y emociones *Verbalización de causas y consecuencias de emociones básicas. *Valoración y respeto por las diferencias y características de los demás.	de reglas. *Exploración del entorno a través del juego. *Sentimiento de seguridad personal en la participación en juegos diversos. *Gusto por el juego. *Comprensión y aceptación de las reglas para jugar.	normas colectivas. *Desarrollo de actitudes de organización, constancia y esfuerzo. *Valoración del trabajo bien realizado. *Desarrollo de habilidades para la colaboración. *Desarrollo de la empatía y sensibilidad hacia las dificultades de los demás.	espacios y objetos. *Colaboración en mantenimiento de ambientes limpios y ordenados. *Petición de ayuda si lo requiere. *Valoración de la actitud de ayuda de otras personas. *Aceptación de las normas. *Reconocimiento del dolor y la enfermedad propia y de los demás.
--	---	--	--

AREA 2. Conocimiento del entorno

Objetivos generales de la etapa de educación infantil, adaptados e individualizados.

- Observar y explorar de forma activa su entorno físico, natural y social.
- Mostrar interés por su conocimiento, y desenvolverse en él con cierta seguridad y autonomía.
- Identificar y acercarse al conocimiento de distintos grupos sociales cercanos a su experiencia, a algunas características de sus miembros.
- Indagar el medio físico manipulando algunos de sus elemento
- Identificando sus características y desarrollando la capacidad de actuar y producir transformaciones en ellos.
- Representar atributos de elementos y colecciones, y establecer relaciones de agrupamientos, clasificación, orden y cuantificación.

- Iniciarse en las habilidades matemáticas.
- Interesarse por el medio natural, observar y reconocer animales, plantas, elementos y fenómenos de la naturaleza,
- Desarrollar actitudes de curiosidad.
- Desarrollar actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad en la conservación del entorno.

Bloques de contenidos de la etapa de educación infantil 2º ciclo que se van a trabajar a lo largo del curso.

<u>Bloque 1. Medio físico: elementos, relaciones y medida.</u>	<u>Bloque 2. Acercamiento a la naturaleza.</u>	<u>Bloque 3. Cultura y vida en sociedad.</u>
<p>*Percepción de semejanzas y diferencias entre los objetos.</p> <p>*Discriminación de algunos atributos de objetos y materias.</p> <p>*Interés por la clasificación de elementos.</p> <p>*Relaciones de pertenencia y no pertenencia.</p> <p>*Identificación de cualidades y sus grados.</p> <p>*Ordenación gradual de elementos.</p> <p>*Uso contextualizado de los primeros números ordinales.</p> <p>*Cuantificación no numérica de colecciones.</p> <p>*Comparación cuantitativa entre colecciones de objetos.</p> <p>*Relaciones de igualdad</p>	<p>*Identificación de seres vivos y materia inerte.</p> <p>*Aproximación al ciclo vital, del nacimiento a la muerte.</p> <p>*Formulación de conjeturas sobre los seres vivos.</p> <p>*Observación, discriminación y clasificación de animales y plantas.</p> <p>*Curiosidad, interés y respeto por ellos.</p> <p>*Rechaza actuaciones negativas y tomando conciencia de que son bienes compartidos que debemos cuidar.</p> <p>*Observación de los fenómenos del medio natural.</p> <p>*Disfrute al realizar</p>	<p>*Disfrute y valoración de las relaciones afectivas.</p> <p>*Conocimiento de que las personas se organizan en distintos grupos sociales.</p> <p>*Deseo de participación en ellos.</p> <p>* Pautas adecuadas de comportamiento y normas básicas de convivencia.</p> <p>*Disposición para compartir y para resolver conflictos mediante el diálogo de forma autónoma.</p> <p>*Interés por participar y colaborar en las tareas cotidianas en el hogar y la escuela.</p> <p>*Establecimiento de relaciones equilibradas entre</p>

<p>y de desigualdad (igual que, más que, menos que).</p> <p>*Estimación cuantitativa exacta de colecciones y uso de números cardinales referidos a cantidades manejables.</p> <p>*Utilización oral de la serie numérica para contar.</p> <p>*Observación y toma de conciencia del valor funcional de los números y de su utilidad en la vida cotidiana.</p> <p>*Aproximación al uso de los instrumentos de medida.</p> <p>*Ubicación temporal de actividades de la vida cotidiana.</p> <p>*Situación de sí mismo y de los objetos en el espacio.</p> <p>*Nociones topológicas básicas (abierto, cerrado, dentro, fuera, cerca, lejos, interior, exterior...) y realización de desplazamientos orientados.</p>	<p>actividades en contacto con la naturaleza.</p> <p>*Valoración de su importancia para la salud y el bienestar.</p> <p>*Visión crítica y valoración de actitudes positivas en relación con la naturaleza.</p>	<p>niños y niñas.</p> <p>*Reconocimiento y valoración de algunas señas de identidad cultural propias y del entorno y participación activa e interesada en actividades sociales y culturales.</p> <p>*Interés por el conocimiento y valoración de producciones culturales propias presentes en el entorno.</p> <p>*Identificación de algunos cambios en el modo de vida y las costumbres en relación con el paso del tiempo.</p>
---	--	---

AREA 3. Comunicación y Representación

Objetivos generales de la etapa de educación infantil, adaptados e individualizados.

- Desarrollar habilidades de comunicación a través de la utilización: Tablero de

comunicación SPC y programa “Enséñame a hablar” (Gloria López Garzón, Grupo Editorial Universitario) y apoyo visual de signos seleccionados del lenguaje de sordos.

- Desarrollar habilidades para expresarse de forma escrita. Iniciar la lectoescritura.
- Desarrollar Interés por el aprendizaje de la lectura y la escritura.
- Escuchar y comprender un cuento oral.
- Reconocer los personajes, los detalles y la secuencia del cuento.
- Interiorizar el cuidado de los libros como un valioso instrumento que tiene interés por sí mismo y deseo de manejarlos de forma autónoma.
- Comprender imágenes debidamente secuenciadas de cuentos.
- Producir de mensajes referidos a informaciones, necesidades, emociones y deseos mediante la expresión corporal, la realización de pinturas y dibujos, el lenguaje oral o cualquier otro medio de expresión.
- Utilizar la pantalla digital como refuerzo en el aprendizaje.
- Utilizar el ordenador y manejar el teclado como instrumento fundamental de comunicación escrita.
- Realizar producciones artísticas desarrollando el gusto por la limpieza y el trabajo bien hecho.

Bloques de contenidos de la etapa de educación infantil 2º ciclo que se van a trabajar a lo largo del curso.

<u>Bloque 1. Lenguaje verbal.</u>	<u>Bloque 2. Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación.</u>	<u>Bloque 3. Lenguaje artístico.</u>	<u>Bloque 4. Lenguaje corporal.</u>
<p><u>Escuchar, hablar y conversar.</u></p> <p>*Utilización y valoración progresiva de la lengua oral.</p> <p>*Uso de léxico variado y con creciente precisión, estructuración apropiada de</p>	<p>*Iniciación en el uso de instrumentos tecnológicos como ordenador y pantalla digital.</p> <p>*Utilización del ordenador para el desarrollo de la comunicación escrita.</p>	<p>*Expresión y comunicación de hechos, sentimientos y emociones, vivencias, o fantasías a través del dibujo y de producciones plásticas</p>	<p>*Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos como recursos corporales para la expresión</p>

<p>frases.</p> <p>*Participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación.</p> <p>*Respeto por el turno de palabra, escuchando con atención y respeto.</p> <p><u>Aproximación a la lengua escrita.</u></p> <p>*Acercamiento a la lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute.</p> <p>*Identificación de palabras y frases escritas muy significativas y usuales.</p> <p>*Interés y atención en la escucha de poesías, narraciones, explicaciones, instrucciones o descripciones transmitidas o leídas por otras personas.</p> <p>*Iniciación en el uso de la escritura para cumplir</p>	<p>*Utilización del ordenador para la realización de investigaciones.</p> <p>*Utilización del ordenador para los jugar.</p> <p>*Visionado de producciones audiovisuales.</p> <p>*Valoración crítica de sus contenidos y de su estética.</p> <p>*Toma progresiva de conciencia de la necesidad de un uso moderado.</p>	<p>realizadas con distintos materiales y técnicas.</p> <p>*Utilización de los sonidos hallados para la interpretación, la sonorización de textos e imágenes y la creación musical.</p> <p>*Participación activa y disfrute en la interpretación de canciones, juegos musicales y danzas.</p> <p>*Interpretación y memorización de canciones, danzas e instrumentaciones sencillas.</p> <p>*Participación activa y</p>	<p>y la comunicación.</p> <p>*Familiarización con la imagen especular para la toma de conciencia de la propia expresividad.</p> <p>*Imitación de animales, personajes y objetos.</p> <p>*Representación espontánea de personajes, hechos y situaciones en juegos simbólicos, individuales y compartidos.</p>
---	---	---	--

<p>finalidades reales. *Interés y disposición para comunicarse por escrito. <u>Acercamiento a la literatura.</u> *Escucha y comprensión de cuentos, relatos, leyendas, poesías, rimas o adivinanzas, tanto tradicionales como contemporáneas, como fuente de placer y de aprendizaje. *Dramatización de textos literarios. *Utilización de la biblioteca con respeto y cuidado.</p>		<p>disfrute en la audición musical, los juegos musicales y la interpretación de canciones y danzas.</p>	<p>os. *Participación en actividades de dramatización, danzas, juego simbólico y otros juegos de expresión corporal.</p>
--	--	---	---

UNIDAD DIDÁCTICA

A continuación presento la UD en la que se encuentra incluidos:

- Objetivos específicos de la UD por cada área de desarrollo.
- Bloques de contenidos por cada área.
- Criterios de evaluación
- Metodología
- Espacios, recursos didácticos y materiales
- Actividades
- Evaluación

UNIDAD DIDÁCTICA: EL AGUA

<p>AREA CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMIA PERSONAL</p> <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Conocer los cinco sentidos. ⇒ Reconocer las funciones de cada sentido. ⇒ Asociar cada uno de los sentidos con su órgano correspondiente. ⇒ Respetar a las personas con déficits sensoriales <p>Contenidos:</p> <p><u>Bloque 1. El cuerpo y la propia imagen</u></p> <ul style="list-style-type: none"> *Los sentidos: vista, gusto, olfato, oído y tacto. *Órgano de cada sentido. *Funciones de los sentidos: ver, gustar, oler, oír, tocar. *Respeto y valoración hacia las personas con limitaciones sensoriales. <p><u>Bloque 2. Juego y movimiento.</u></p>	<p>AREA CONOCIMIENTO DEL ENTORNO</p> <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Conocer la importancia del agua y el aire para los seres vivos. ⇒ Reconocer los principales fenómenos atmosféricos. ⇒ Iniciar a los alumnos en conocimiento del ciclo del agua. ⇒ Iniciarse en el aprendizaje los números hasta el 10. ⇒ Afianzar las sumas. ⇒ Iniciarse en la solución de problemas de la vida diaria. ⇒ Desarrollar nociones básicas de matemáticas. <p>Contenidos:</p> <p><u>Bloque 1. Medio físico: elementos, relaciones y medida.</u></p> <p>Numeración:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Numero 9 y 0 -Anterior y posterior -suma -solución de problemas. <p>Cuantificadores: Entero /parte/mitad</p>	<p>AREA DE COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN</p> <p>Cuento: :“Felipillo la gota aventurera”</p> <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Iniciarse en la lectoescritura ⇒ Desarrollar la comunicación oral. ⇒ Realizar representaciones artísticas de los cuentos de la unidad. <p>Contenidos:</p> <p><u>Bloque 1.Lenguaje verbal.</u></p> <p><u>Escuchar, hablar y conversar.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> *Participación y escucha activa en momentos como la asamblea. *Respeto por el turno de palabra, escuchando con atención y respeto. <p><u>Aproximación a la lengua escrita.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> *Discriminación de las grafías c/q y asociarlas con los sonidos correspondientes. *Escritura de palabras y frases sencillas- *Lectura de palabras y frases sencillas con las
---	--	---

<p>*Juego, realizar pompas de con agua y jabón.</p> <p><u>Bloque 3. La actividad y la vida cotidiana.</u></p> <p>*Sacar su almuerzo de su mochila de forma autónoma.</p> <p>*Poner y quitar el mantel para almorzar.</p> <p><u>Bloque 4. El cuidado personal y la salud.</u></p> <p>*Lavarse las manos después de ir al baño.</p> <p>*Lavarse los dientes de forma adecuada.</p> <p>*Colocar su material dentro de su lugar en el aula.</p> <p>*Aceptación de las normas durante comidas, desplazamientos y la higiene.</p> <p><u>Criterios de Evaluación:</u></p> <p>*Enumera los cinco sentidos.</p>	<p>Lógica: Seriaciones, clasificaciones y correspondencias</p> <p>Nociones espaciales:</p> <p>-Abierto/cerrado</p> <p>-A un lado/al otro lado</p> <p>Medidas:</p> <p>- antes/ahora/después</p> <p>-lento/rápido</p> <p>Geometría: esfera</p> <p><u>Bloque 2. Acercamiento a la naturaleza.</u></p> <p>*Importancia del agua para los seres vivos.</p> <p>*El tiempo atmosférico: La lluvia y la nieve.</p> <p>*El ciclo del agua.</p> <p>Estados del agua: sólida, líquida y vapor.</p> <p><u>Bloque 3. Cultura y vida en sociedad.</u></p> <p>*Regar las plantas del aula.</p> <p>*Estar vigilante de los cuidados de las plantas.</p> <p>*Observación, interpretación y comentario de imágenes en relación con el agua.</p> <p>*Cerrar el grifo mientras se lava los dientes.</p> <p><u>Criterios de Evaluación:</u></p>	<p>letras c/q.</p> <p>*Escritura al dictado.</p> <p>*Lectura de diferentes textos sencillos en los que solo se incluyen palabras con los fonemas trabajados.</p> <p>*Formar y escribir palabras y oraciones que contengan los fonemas trabajados.</p> <p><u>Acercamiento a la literatura.</u></p> <p>*Escucha y comprensión del cuento.</p> <p>*Identificación de los personajes, los detalles y la secuencia del cuento.</p> <p>*Realización de fichas comprensivas sobre el cuento.</p> <p><u>Bloque 2. Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación.</u></p> <p>-Utilización del ordenador para escribir palabras y frases, realizar dictados de loa fonemas aprendidos.</p> <p>-Audición del cuento.</p> <p>-Audición de canciones tema el agua.</p> <p><u>Bloque 3. Lenguaje</u></p>
---	---	--

<p>*Identifica funciones con sentidos.</p> <p>*Relaciona cada sentido con su órgano.</p> <p>*Identifica situaciones de la vida cotidiana en relación con los sentidos necesarios.</p> <p>*Ordena su material.</p> <p>*Mantiene limpio su material.</p> <p>*Ayuda a ordenar el aula.</p> <p>*Se esfuerza en la realización de sus tareas.</p> <p>*Cumple las normas.</p> <p>*Tiene autonomía en la realización de las actividades.</p>	<p>*Explica la importancia del agua para los seres vivos.</p> <p>*Diferencia entre agua líquida, sólida y vapor.</p> <p>*Observa y recoge información sobre el tiempo atmosférico.</p> <p>*Trabajo de investigación al ordenador.</p> <p>*Realiza la grafía de los números hasta 9, 10.</p> <p>*Relaciona cantidad con el número.</p> <p>*Cuenta elementos hasta el 10.</p> <p>*Completa en número anterior y posterior dado.</p> <p>*Realiza sumas.</p> <p>*Distingue: Entero /parte/mitad.</p> <p>Abierto/cerrado. A un lado/al otro lado.</p> <p>Antes/ahora/después.</p> <p>Lento/rápido.</p> <p>Tonos rosas.</p> <p>* Esfera.</p>	<p><u>artístico.</u></p> <p>-Manualidades tema el agua.</p> <p>-Manualidades del cuento trabajado.</p> <p>-Dibujo libre del cuento trabajado.</p> <p><u>Bloque 4. Lenguaje corporal.</u></p> <p>*Dramatización:</p> <p>“Felipillo la gota aventurera”.</p> <p><u>Criterios de evaluación:</u></p> <p>*Discrimina las grafías c/q.</p> <p>*Asocia las grafías con su sonido correspondiente.</p> <p>*Escribe palabras sencillas al ordenador utilizando los fonemas trabajados en copia y en dictado.</p> <p>*Realiza lecturas muy sencillas con pictogramas</p> <p>*Ordena cronológicamente la secuencia de los cuentos.</p> <p>*Comprende preguntas sencillas sobre los cuentos.</p> <p>*Participa en las</p>
---	--	--

		<p>canciones y bailes.</p> <ul style="list-style-type: none">*Selecciona un cuento de la biblioteca de aula.*Maneja de la pantalla digital.*Sigue instrucciones en la realización de las manualidades.*Se interesa por la representación plástica del cuento trabajado.*Realiza una representación de un dibujo del cuento trabajado.
--	--	---

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología que vamos a seguir con nuestro alumno atendiendo a sus necesidades educativas se va a centrar en una atención y seguimiento individual de su desarrollo y evolución a lo largo del curso, por lo tanto vamos a seguir un aprendizaje tutorado.

Dadas las necesidades que presentan estos alumnos, es muy importante tener en cuenta una buena organización y distribución de espacios y tiempos en el aula.

En cuanto a las actividades y estrategias que vamos a seguir para realizar un adecuado aprendizaje, creemos importante lo primero fijarnos en su capacidad de atención y ritmo de ejecución para ello vamos a secuenciar las actividades acorde a los objetivos que nos hemos planteado para el niño y aumentando la dificultad a medida que el niño avanza, además de proporcionar al alumno tiempo suficiente para llevar a cabo la actividad que se le haya propuesto que en su mayoría vamos a pretender que sean actividades cortas y en las que le indiquemos las diferentes pautas de actuación e intentaremos que sean creativas y entretenidas de tal forma que consigamos captar la atención del niño y su interés y motivación, además se partirá desde lo concreto para ir a lo abstracto, es decir desde lo manipulativo y práctico a lo conceptual. En las actividades también prepararemos actividades de refuerzo a las actividades principales utilizando metodologías diferentes para cerciorarnos de que el alumno va adquiriendo los contenidos.

Respecto a la motivación se dará una importancia especial al refuerzo positivo, ya que pensamos que es muy importante para ayudar a estos niños a conseguir las metas propuestas.

Los materiales que se podrían usar en las actividades también son importantes, ya que se tienen que adaptar a las necesidades del niño, por lo que deben ser lo más manipulables posible por ellos, siempre es mejor utilizar imágenes, videos, modelos que una explicación teórica, así como aquello que le permita una experiencia directa será más acertado para él.

Por último, aclarar que aunque anteriormente se ha dicho que se les iba a proporcionar un proceso de enseñanza/aprendizaje individualizado, también realizaré agrupaciones con sus iguales, para fomentar en la medida de lo posible la socialización, ya que aquí no solo tenemos que tener en cuenta nuestro caso (Síndrome de Down) sino también el de resto de compañeros.

ESPACIOS, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES.

❖ Espacios

Debemos considerar el espacio como un elemento que estimula y facilita la comunicación y el aprendizaje, por lo que siempre se deben crear ambientes motivadores y agradables, que predispongan a la relajación, al orden y a la intercomunicación del grupo.

Es muy importante tener en cuenta los factores condicionantes del aula, como son la ventilación, la iluminación y la temperatura de esta, ya que si estos aspectos no reúnen las condiciones necesarias, bajará el rendimiento de estos niños.

❖ Recursos Didácticos

La organización y distribución del tiempo, depende de cada docente, es decir, cada uno puede elegir diferentes distribuciones según sus intereses.

No obstante, lo que yo propongo y considero que es muy importante para niños con NEE, como lo son los Síndromes de Down, es reservar tiempos para:

- Las rutinas, las cuales deben respetarse en la medida de lo posible, de esta manera, esto ayuda a los niños a crear una organización espacio temporal. Si por un casual, estas rutinas se modifican, deberíamos avisarlo con antelación.
- Entrevistas con la familia, con el fin de favorecer la interrelación entre la familia y el centro, y de esta manera favorecer el desarrollo del niño, además de crear un ambiente de confianza y valoración positiva y mutua.
- Las salidas programadas

- Poner cada día el menú, la fecha, y si hubiera alguna fecha relevante destacarla.

Uno de los aspectos que mayor importancia y mejor repercusiones tiene para los alumnos en la adquisición de determinados conceptos, es trabajar una serie de rutinas. En mi periodo de prácticas se han trabajados con los niños las siguientes:

- Autonomía personal: Conocimiento del nombre y de los dos apellidos.
- Habilidades sociales: Práctica de normas sociales básicas: saludo, agradecimientos, por favor, respetos en el turno de palabra...
- Educación vial: Conocimientos de semáforos y pasos de peatones.
- Tiempo atmosférico: Diferenciación de los diferentes estados: sol, sol con nubes, lluvia o nieve.
- Dinero: Conocimiento de algunas monedas de céntimos de euro.
- Menús: Anticipación del menú del comedor.

Las rutinas del tiempo atmosférico, menús y fechas relevantes se han trabajado con el material que a continuación presento en fotos:



Figura 1. Asamblea de la fecha y el tiempo atmosférico.

Figura 2. Asamblea del menú correspondiente al día.

❖ Materiales

Los materiales deben ser adaptados a cada tipo de unidad establecida y por supuesto, a las necesidades de los alumnos. Por lo tanto, los materiales que se presenten a los niños han de ser alegres, atractivos, limpios y ordenados.

Debe de evitarse el exceso de materiales, es decir, seleccionar los más adecuados y variarlos de vez en cuando, ya que esto favorece su atención y motivación, despertando su interés.

Utilizaremos Sistemas aumentativos de la comunicación sin apoyo , es decir, daremos un mayor uso de lenguajes gestuales, lo utilizaremos para facilitar el proceso de asimilación de la información y la compensación de los problemas sensoriales del niño. Además este

método favorece la adquisición de una competencia lingüística y el desarrollo de la organización neurológica responsable del lenguaje.

Adaptación de material escolar:

- Utilización del libro de texto acorde al nivel curricular del niño, pero en el momento en el que el libro deje de adaptarse al nivel curricular del niño o que en determinados temas no corresponda con ellos
- Utilización de fichas elaboradas por el propio profesor acorde a las necesidades concretas de l alumno en ese momento específico.
- Fichas de gramofología con lo que se trabaja la lectura y la escritura para afianzar los conocimientos que ya han adquirido.
- Miniarcos: Material a través del cual los alumnos aprenden a discriminar y reconocer formas, objetos, colores, etc. Es un recurso educativo que presenta juegos de coordinación.
- Ampliación del tipo de letra utilizada en los materiales que se le dan al niño (en caso de que lo requiera), ya que debido a las consecuencias visuales del tipo de Down tiene problemas para la lectura de letras pequeñas o de tamaño medio.
- Contraste en la utilización de plantillas de imágenes o formas para facilitar su discriminación visual.
- Utilización de material escolar adaptado, como lápices triangulares para su mejor utilización o el uso de adaptadores de postura de los dedos, tijeras con ojales más grandes, etc.
- Utilización del programa SOALE para trabajar la lectoescritura, este programa también les ayuda a desarrollar otras habilidades lingüísticas.
- Adaptación de las mesas en la posición justa, con el fin de que el niño acceda fácilmente a la misma, y mantenga la espalda erguida.
- Por último señalar la relevancia del empleo del método “Enséñame a hablar”, en el cual se emplean fichas de SPC. Es un material muy apropiado para la enseñanza del lenguaje, sobre todo en problemas de estructuración de frases. Este método ayuda al desarrollo de la memoria, de la atención, de la motivación, incrementa la necesidad de comunicarse y facilita el inicio a la comprensión lectora.

El material que se utiliza con este método es el siguiente:

1. Tarjetas con dibujos y pictogramas: cada una representa una palabra: sujetos, verbos, complementos, adjetivos, adverbios, preposiciones y nexos.
2. Tarjetas con palabras escritas: en las que aparecen escritas las palabras representadas en las tarjetas con dibujos.

3. Láminas simples: un personaje ejecutando una acción. Todas están construidas con verbos transitivos. Están en tiempo presente y en tercera persona.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Las primeras actividades que componen la siguiente unidad didáctica nos servirán para motivar a los niños y nos permitirán conocer sus experiencias previas acerca del agua, de donde tendremos que partir para lograr un aprendizaje significativo. Cada actividad está relacionada con la anterior o anteriores de forma que los niños pueden unir los conocimientos nuevos con los que ya han construido. Las últimas actividades son específicamente de consolidación, ya que lo que pretendemos con su realización es saber si se han cumplido los objetivos que nos habíamos planteado.

Además, en el centro en el que realice el Practicum II se impartieron talleres sobre el agua, lo cual me ayudo a recoger diferentes ideas, con el fin de elaborar esta UD con las siguientes actividades que presentamos a continuación:

PRIMERA ACTIVIDAD: ¡BIENVENIDOS!

Desarrollo: Como actividad previa a la programación didáctica de la Unidad, dedicamos la Asamblea de una mañana a averiguar los conocimientos que los niños tienen sobre el agua, registrando esa información. Posibilitamos, de este modo, la realización de aprendizajes significativos.

Les formularemos preguntas, por ejemplo, sobre los usos que tiene el agua, como es el agua, si es importante, para que se usa...etc.

Espacio: El aula. Rincón de lectura

Duración: Una sesión (Una hora).

Agrupamiento: Grupo-clase

SEGUNDA ACTIVIDAD: ¡ASOMATE Y TE DIVERTIRÁS!

Desarrollo: Un principio fundamental en los que se basa mi metodología será el objetivo de esta segunda asamblea: averiguar lo que el grupo quiere saber sobre el agua. Esto nos permitirá elaborar actividades que despierten su interés y motivación y de esta manera el niño lo pueda relacionar con algunas de sus experiencias previas.

Espacio: El aula. Rincón de lectura.

Duración: Una sesión

Agrupamiento: Grupo-clase

TERCERA ACTIVIDAD: ¡DECORAMOS EL COLE!

Desarrollo: Para comenzar a trabajar con este recurso, realizaremos un taller, en el que les facilitaré fichas como la que vamos a mostrar a continuación, con el fin de que la decoren y las situemos en los distintos lavabos del colegio, de esta manera, ambientaremos el espacio sobre los usos del agua.

Espacio: El aula. Mesas de trabajo

Duración: Dos sesiones.

Agrupamiento: Individual



CUARTA ACTIVIDAD: ¡MANO AL AGUA!

Desarrollo: Otro día, para comenzar la actividad traeré a clase una bolsa con cubitos de hielo. Pondremos los cubitos en un caldero, y les mandaré coger uno a cada uno. Tendrán que explorar el mismo usando todos los sentidos:

- Está frío, es duro...
- Se tocan la cara con las manos frías.
- Se derrite, se convierte en agua...¿Por qué?
- Olemos el cubito. ¿A qué huele?
- Lo chupamos. ¿A qué sabe?
- ¿Qué color tiene?

Mientras se realiza la actividad, dejaremos cubitos en el caldero, y cuando acabe la exploración, antes de irnos a casa, podrán comprobar que el hielo se ha derretido y por tanto, el caldero estará lleno de agua. Se lavarán las manos en esa agua, y sentirán como está el agua. ¡Está muy fría!

Espacio: El aula. Mesas de trabajo

Duración: Una sesión

Agrupamiento: Grupo-clase

Agrupamiento: Individual

SÉPTIMA ACTIVIDAD: LA GOTA AVENTURERA

Con la finalidad de trabajar las TICs en el aula, les pondré un video en el ordenador, el cual me parece fantástico para apreciar los usos del agua de una manera más dinámica y divertida.

El video se muestra en el siguiente enlace:

<http://www.youtube.com/watch?v=6E-6yxK-wh0>

A partir de ahí, he realizado una serie de fichas, con el fin de trabajar el video y los niños puedan tener bastante claro los diferentes estados en los que puede encontrarse el agua.

(Adjunto las fichas que vamos a trabajar en esta actividad en el apartado de anexos).

Espacio: El aula. Rincón del ordenador y mesas de trabajo

Duración: Tres sesiones

Agrupamiento: Individual

OCTAVA ACTIVIDAD: EL TALLER DEL AGUA

Otra actividad, consiste en bajar a la biblioteca del centro, donde se impartirán talleres sobre el agua. En estos talleres se les pone un video, en el cual, aparecen una serie de dibujos animados que viven diferentes aventuras, los cuales desean transmitir a los niños que hagan un uso correcto del agua.

A continuación, los alumnos experimentan sobre los diferentes estados que puede tener este recurso, haciéndoles entender que por ejemplo, la nieve también es agua.

Espacio: La biblioteca del centro.

Duración: Una sesión

Agrupamiento: Grupo-clase

NOVENA ACTIVIDAD: ¡NOS DIVERTIMOS APRENDIENDO!

Partiendo de una frase surgida en la asamblea, EL AGUA RIEGA LOS CAMPOS, realizamos un mural y otro tipo de actividades:

- Escribimos la frase, con letras grandes y ligadas, en una tira de papel continuo. La colocamos en la pizarra al alcance de los niños (permanecerá allí a lo largo de toda la Unidad).
- Repasamos la frase con el dedo: letras que suben, letras que bajan...
- Escribimos cada palabra en un folio y las repartimos entre los niños. Cada alumno será una palabra.

Se ordenan para formar la frase. Voy leyendo y ellos, a la vez, van levantando las palabras correspondientes.

- Ilustramos la frase con dibujos personales.
- Se repasan las palabras, con los dedos, una y otra vez.

Espacio: El aula.

Duración: Tres sesiones

Agrupamiento: Grupo-clase

Para concluir esta propuesta de actividades, he de decir que pretendo fomentar tanto la adquisición de las nociones y conceptos relacionados con el agua como el desarrollo de los procedimientos, habilidades, actitudes, valores y normas que hemos programado.

Además de todas estas actividades, se realizarán fichas adecuadas al tema que estamos trabajando, realización de pequeñas investigaciones al ordenador y utilización de este para realizar copias y dictados siguiendo la progresión lingüística propuesta.

Todas y cada una de estas actividades, se presentan como juegos colectivos antes de pasar a la actividad individual.

Los alumnos, para poder realizar esta última actividad, ya conocerían el significado de la frase, de las palabras y dominan las grafías de las letras que las componen.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es un elemento curricular muy importante para valorar el proceso educativo y de esta manera, conocer el nivel evolutivo en el que se encuentra el alumno. La forma de realizar dicha evaluación es a través de la observación del niño y del proceso educativo, con el objetivo de adaptar y ajustar el proceso de enseñanza-aprendizaje a cada niño, según las necesidades que esté presente.

Mi propuesta es, a partir de seguir la programación y tener muy claros los criterios de evaluación, conocer con certeza los contenidos que ha superado el alumno y los que no, una vez conozcamos los conocimientos que posee el niño, podremos evaluarle con objetividad, de manera adecuada, clara y precisa.

Se podrán realizar tres tipos de evaluaciones:

- Evaluación inicial: Se trata de la evaluación que nos permitirá conocer la situación de partida de estos niños.
- Evaluación del proceso de aprendizaje

- Evaluación final: Será emitida por los profesores, con el fin de que se pongan de acuerdo entre los diversos profesionales y se establezca cierta coordinación e integración.

Se evalúan tanto los conocimientos como la actitud que se desarrolle en el aula. Se podrá evaluar a través de las fichas de entrega, si hacen los deberes, como los hacen, su autonomía, su educación...etc.

El profesor llevará a lo largo de toda la adaptación un diario de campo, que rellenará mediante la observación sistemática y continua, considerando la participación y el comportamiento de este niño en el desarrollo de las diversas actividades planteadas.

5. CONCLUSIONES Y REFLEXIÓN FINAL

Una vez que hemos finalizado este trabajo hemos de decir que las conclusiones y reflexiones son bastante diversas.

A la hora de realizar una intervención educativa se debe partir de una realidad concreta de estos alumnos. Por lo tanto, debemos conocer a fondo los alumnos con los que trabajamos, profundizar en el conocimiento de dicho síndrome, reflexionar sobre las necesidades tanto educativas como curriculares que precise y ofrecerle una respuesta educativa adecuada a sus necesidades. Es verdaderamente importante seguir este orden que se ha señalado a lo largo del trabajo porque es la única forma que tenemos para poder eliminar las barreras al aprendizaje y de esta manera formaremos alumnos responsables tanto a nivel académico como personal.

La valoración que hacemos referida al presente trabajo es que existen numerosos procedimientos para mantener y fomentar la educación inclusiva con estos niños, por lo tanto debemos de tener muy presente que cualquiera puede ser víctima de un suceso de cualquier índole y necesitamos que el resto lo tenga en cuenta, por lo que debemos estar lo más concienciados posible y hacerle su vida más fácil en esta sociedad, ofreciéndole una educación adecuada y favoreciendo su capacidad cognitiva, ya que no todos los niños con Síndrome de Down tienen los mismos problemas, por lo que hay algunos que tienen más facilidad para el aprendizaje.

Con este trabajo también nos hemos dado cuenta que los niños que sufren de Síndrome de Down, son personas al igual que el resto, simplemente que con una deficiencia, los cuales también pueden reír, llorar, jugar, correr y aprender.

Para concluir, desde el punto de vista docente queremos plasmar la importancia del conocimiento de las características del alumno con discapacidad para poder actuar y saber

cuáles son sus necesidades educativas, y por supuesto para crear los cimientos de una vida lo más normalizada posible con el apoyo de toda la comunidad educativa y de sus familiares.

Ahora bien, desde el punto de vista personal, este trabajo me ha servido para comprender y tener conciencia del cuidado que deben recibir estas personas afectadas por el Síndrome de Down, ya que, si es complejo educar a un niño sin discapacidad, ¿Cuánto más difícil será educar a un niño con Síndrome de Down?

Opino que mi Trabajo de Fin de Grado ha contemplado los conocimientos adquiridos a lo largo de estos cuatro años de Grado. Por otro lado, la realización de este trabajo supone poseer una gran planificación y organización de los datos, además, me ha permitido profundizar en un tema que me interesa enormemente, como es todo lo relacionado con el Síndrome de Down.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ainscow, M. (2001). *Desarrollo de escuelas inclusivas*. Madrid: Narcea.
- Alcántara, A. J. (2003). *Educación la autoestima: Métodos, técnicas y actividades*. Barcelona: Ceac: Educación Primaria.
- Alonso Parreño, M. J. (2005). *Los derechos del niño y adolescente con síndrome de Down en la educación*. Recuperado a partir de Canal Down21 en: http://www.down21.org/legislacion/temasinteres/legislacionesp/de_rechoseduccion.htm
- Angulo Domínguez, M.C., Gijón Sánchez, A., Luna Reche, M. & Prieto Díaz, I. (s. f). *Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas del Síndrome de Down*. Junta de Andalucía Consejería de Educación Dirección General de Participación e Innovación Educativa. I.S.B.N: 978-84-691-8126-3.
- Arranz, P. (2002). *Niños y jóvenes con síndrome de Down*. Zaragoza: Egido Editorial.
- Candel, I. (1993). *Programa de atención temprana. Intervención en niños con Síndrome de Down y otros problemas de desarrollo*. Madrid: CEPE.
- FEISD (1999). *Programa Español de Salud para las personas con síndrome de Down*. Madrid.
- Florez, J. (1994). *Patología cerebral en el S. de D.: aprendizaje y conducta. I Jornadas sobre el Síndrome de Down*. Madrid: Ediciones Pirámide S.A.

- Flórez, J. y Troncoso, M. V. (2001). *Síndrome de Down y educación*. (5ª Ed.). Barcelona: Masson S.A.; Santander: Fundación Síndrome de Down de Cantabria.
- Guerrero López, J.F. (1995). *Nuevas perspectivas en la educación e integración de los niños con Síndrome de Down*. Barcelona: Paidós.
- Jasso, L. (1991). *El niño Down: mitos y realidad*. México: El Manual Moderno, S.A.
- López Garzón, Gloria. *Enséñame a hablar. Un material para la estructuración del lenguaje*. Grupo Editorial Universitario (GEU).
- Lorenzo, Rafael de. (2007). *Discapacidad, sistemas de protección y Trabajo Social*. Madrid: Alianza Editorial.
- López Melero, M. (1983). *Teoría y práctica de la educación especial: educación intelectual del niño trisómico 21*. Madrid: Narcea.
- Lórez, J. (1991). La realidad biológica del síndrome de Down. En: Flórez J, Troncoso MV (dir), *Síndrome de Down: Avances en Acción Familiar* (2ª Ed.). (pp. 13-32). Santander: Fundación Síndrome de Down de Cantabria.
- McGuire, D. & Chicoine, B. (2009). Relación entre salud física y mental en adultos con síndrome de Down. Síndrome de Down: Vida adulta. Disponible en: http://www.down21materialdidactico.org/revistaAdultos/revista2/relacion_fisica_mental.asp
- Montobbio, E. (1995). *La identidad difícil. El falso yo en la persona con discapacidad psíquica. Diseños de Integración*. Fundación Catalana Síndrome de Down. Barcelona: Masson S.A.
- Molina, S. (2002). *Psicopedagogía del niño con síndrome de Down*. Granada: Arial Ediciones.
- Patterson B. (2004). Problemas de conducta en las personas con Síndrome de Down. *Revista Síndrome de Down 21*. Volumen 21 (pp. 99-102). Disponible en: <http://www.downcantabria.com/revistapdf/82/99-102.pdf>
- Perera Mezquida, J. (1987). *Síndrome de Down. Programa de acción educativa*. Madrid: Cepe

- Perera, J. (1995). *Síndrome de Down. Aspectos específicos*. Barcelona: Masson
- Pueschel, S.M. (2002). *Síndrome de Down: Hacia un futuro mejor: Guía para padres*. (2ª Ed.). Barcelona: Masson S.A. Santander: Fundación Síndrome de Down de Cantabria.
- Ronda], J., Perera, J. & Nadel, L. (2000). *Síndrome de Down: revisión de los últimos conocimientos*. Madrid: Espasa.
- Sánchez Rodríguez, J. (1996). *Jugando y aprendiendo juntos. Un modelo de intervención didáctico para favorecer el desarrollo de los niños y niñas con Síndrome de Down*. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Vallejo Pareja, M.A. (1998). *Manual de Terapia de Conducta*. Madrid: Dykinson.
- Vlachou, A.D. (1999). *Caminos hacia una educación inclusiva*. Madrid: La Muralla. Disponible en: <http://diversidad.murciaeduca.es/tecnoneet/2010/docs/jjmntaner.pdf>
- Wicks-Nelson, Rita & Israel, A.C. (2003). *Psicopatología del niño y del adolescente*. (3ª Ed.). Madrid: Prentice Hall.

7. ANEXOS

- **Comprensión oral**

- Responde de forma oral a las preguntas:



1. **¿Qué está haciendo en esta imagen Felipillo?**



2. ¿Qué está haciendo en esta imagen la gotita de agua?



3. ¿Qué le pasó a Felipillo con el monstruo de los pelos?



4. ¿A quién conoce Felipillo?



5. ¿Qué le ocurre a Felipillo?

- **Comprensión escrita**

- Contesta de manera escrita a las siguientes preguntas:



1. ¿Cómo se llama el personaje protagonista?.....



2. ¿Quién era Felipillo?.....

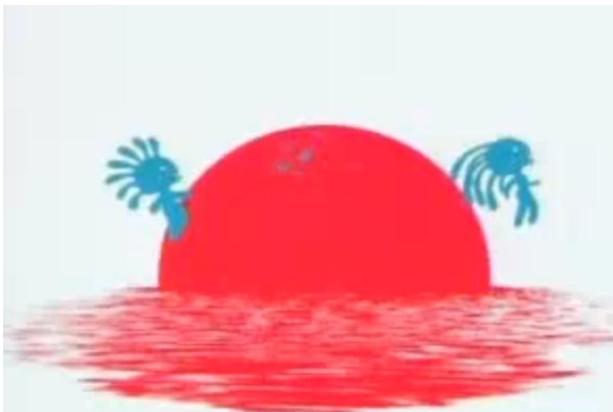
3. ¿Cómo era?.....



4. ¿Qué está haciendo Felipillo en esta imagen?.....

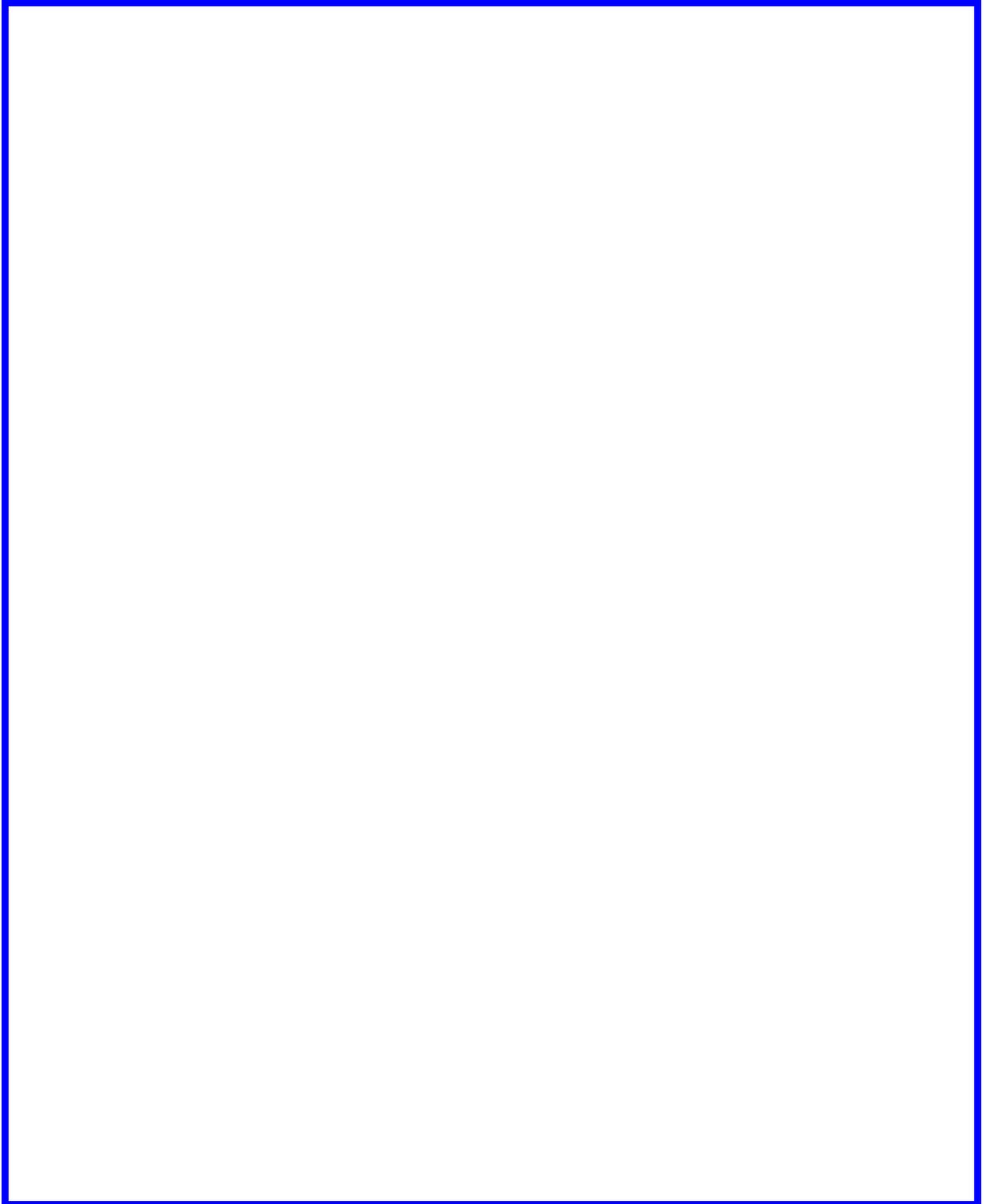


5. ¿Cuántos hijos tuvieron Felipillo y Felipilla?.....

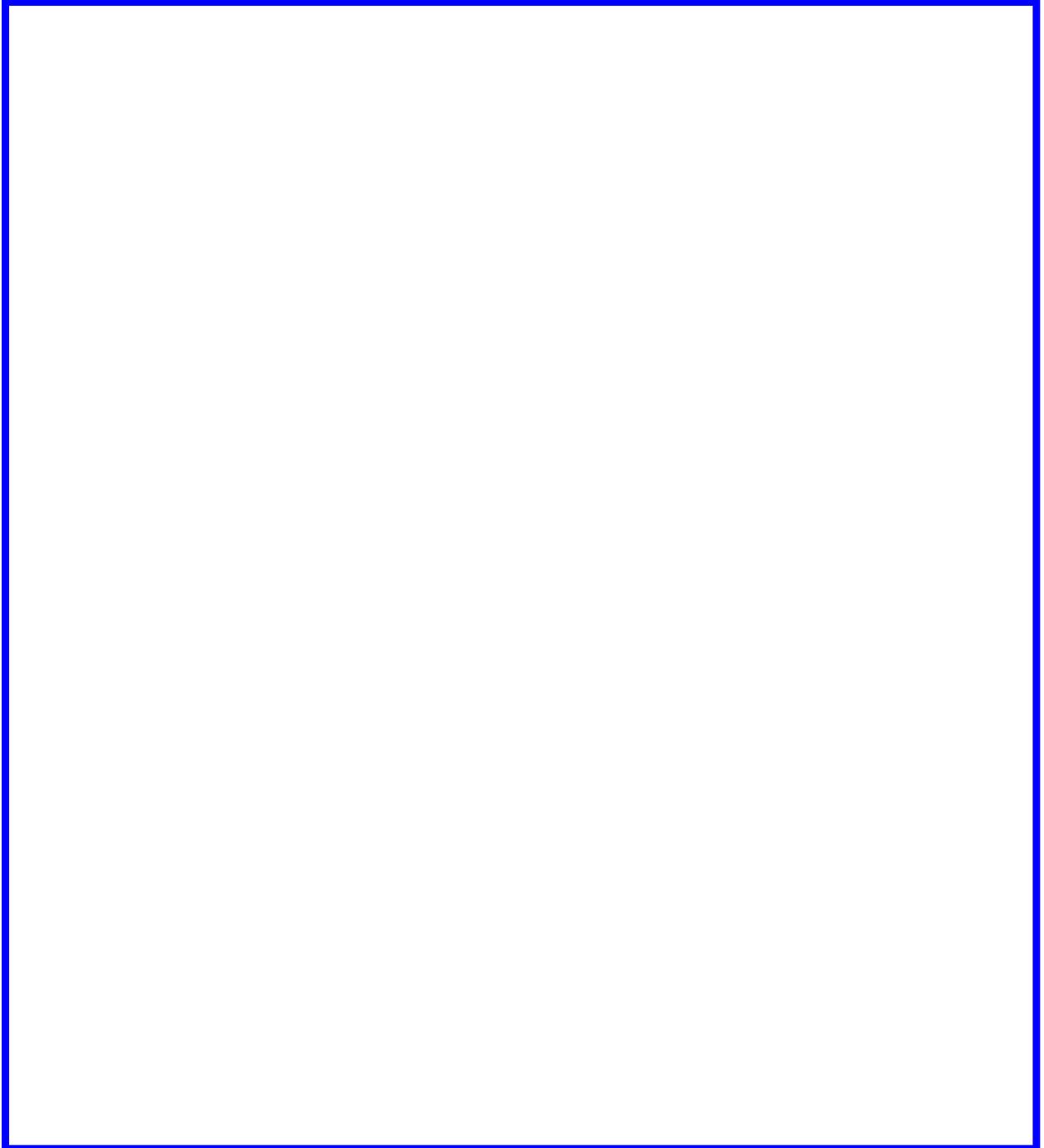


6. ¿Dónde se fueron de vacaciones?.....

- **Pinta a Felipillo, con la yema del dedo impregnada en pintura de dedos.**

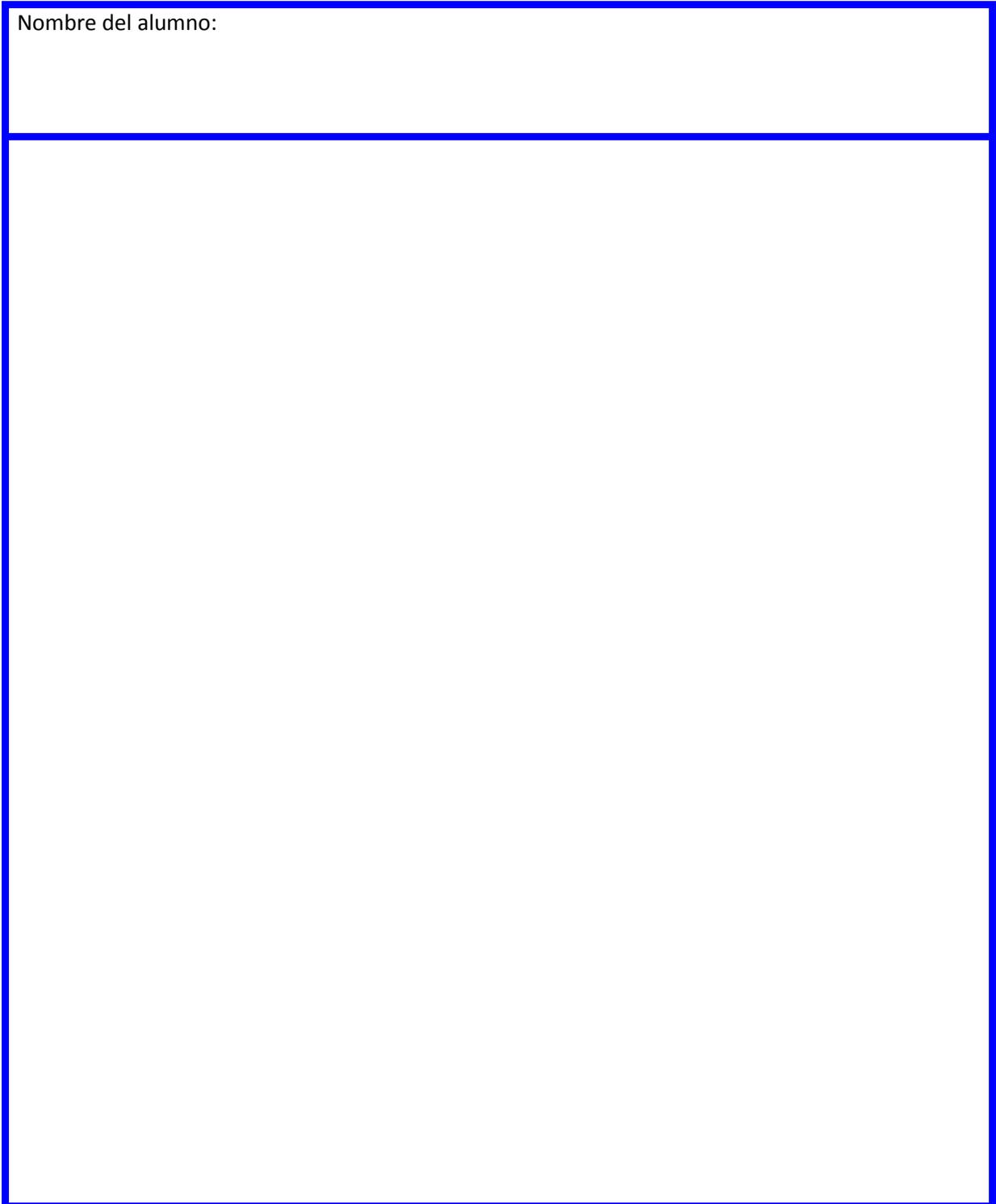


- **Rellena a Felipillo con diferentes papeles (seda, pinocho, charol...) de color azul.**



- **Creatividad: Dibuja a Felipillo.**

Nombre del alumno:



- **Trabajo en Grupo:** Construir un mural con los Felipillos creados por los alumnos.



- **Dramatización**

- Realizar marionetas con los personajes del cuento
- Cuenta-cuentos teatralizado con los demás alumnos del ciclo
- Pintura de cara
- Pelucas de Felipillo y Felipilla



- Realizar los disfraces

- **Trabajar los contenidos en la pizarra digital**

Estas actividades, están diseñadas con el fin de trabajar también con los alumnos en la pizarra digital, y de esta manera fomentar el aprendizaje de las TICs.